

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN  
12459625123065

FIRMADO POR:



**senace**

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL  
PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES

# EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2019

Al I Semestre

Comprometidos  
contigo y el  
ambiente

El presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) corresponde al I Semestre del 2019, elaborado en base a la información registrada por los órganos y unidades orgánicas del Senace en el Aplicativo CEPLAN V.1.0 y a las coordinaciones efectuadas con el personal responsable en éstas.

A continuación, se detalla el avance alcanzado en el periodo en mención, a nivel de Actividades Operativas.

PERIODO DEL POI : 2019

SECTOR : Ministerio del Ambiente

PLIEGO : 052 – Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace.

UNIDAD EJECUTORA : 001-1534 Administración – Senace.

El Plan Operativo Institucional (POI) del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace para el Año Fiscal 2019, fue aprobado mediante Resolución Jefatural N° 00096-2018-SENACE/JEF, el 31 de mayo de 2018. Asimismo, el POI del Senace 2019 – Financiado se aprobó mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00006 -2019-SENACE/PE, el 17 de enero del 2019. La programación de actividades operativas definidas en el POI 2019 se encuentra articuladas a los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 del Senace - Modificado

El POI financiado del Senace para el Año Fiscal 2019, fue elaborado de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) en la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2018-CEPLAN/PCD y modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.

El Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional-POI 2019 del Senace – I Semestre se rige por los lineamientos de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD.

El Informe de Evaluación en mención consta de 5 partes; i) Resumen Ejecutivo, ii) Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones, iii) Conclusiones, iv) Recomendaciones y v) Anexos.

Como resultado al primer semestre del 2019, de las 37 Actividades Operativas que muestran ejecución de metas físicas y presupuestales en el POI, 28 cuentan con un nivel de cumplimiento de sus metas físicas superior al 50% en promedio.

Con respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para este periodo, el Senace registra una ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento de S/ 14 643 648.07, que representa el 54.5% del PIM (S/ 31,156,761). Los órganos que obtuvieron mayor ejecución a nivel de devengado fueron: la Oficina de Administración, Unidad de Logística, Unidad de Contabilidad y Control Previo.

Las principales acciones realizadas durante el primer semestre del año 2019 fueron:

- En este periodo se emitieron ciento setenta y nueve (179) resoluciones directorales, resolviendo diversas solicitudes relacionadas a la certificación ambiental, de los cuales ciento cuarenta y cuatro (104) aprobando, veintitres (23) desaprobando y cincuenta y dos (52) otros temas resueltos (desistimiento, inadmisibilidad, improcedente o no presentada).
- De total de resoluciones directorales emitidas en este periodo, trece (13) corresponden a EIA-d y/o Modificaciones de EIA-d; dos (2) IGAPRO, setenta (70) a evaluación de Informe Técnico Sustentatorio (ITS); y, cincuenta y cinco (55) a Evaluación Preliminar (EVAP).
- Se resolvieron trece (13) solicitudes de certificación ambiental (EIA-d y Modificación de EIA-d) de los cuales: se aprobaron cuatro (4) EIA-d y cuatro (4) Modificación de EIA-d por un monto de 2,631.9 millones de dólares de inversión proyectada; y, una (1) desaprobado, cuatro (4) improcedente, inadmisibles y otros. Uno de las solicitudes no aprobadas es la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (MEIA-d) del Proyecto de «Diseño, construcción, financiamiento, conservación y explotación del Terminal Portuario General San Martín – Pisco», debido a que no fueron subsanadas la totalidad de las observaciones realizadas por el Senace y las entidades opinantes vinculantes.
- Se realizaron diecinueve (19) mecanismos de participación ciudadana, entre talleres informativos (16) y audiencias públicas (3), realizado en las regiones de del Lima, La Libertad, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Loreto entre otras regiones.
- Se aprobaron treinta y ocho (38) resoluciones directorales referidas referidas a la actividad de Evaluación de Estudios Ambientales antes de la presentación de los Estudios de Impacto Ambiental los cuales se detallan:
  - Clasificación de Estudios Ambientales (Categoría II y III), nueve (9) resoluciones directorales.
  - Evaluación de Actualizaciones, Pronunciamientos y Categorización de Proyectos de Inversión, siete (7) resoluciones directorales.
  - Evaluación de los Términos de Referencia, doce (12) resoluciones directorales.
  - Evaluación de Planes de Participación Ciudadana (PPC), diez (10) resoluciones directorales.
- De acuerdo con los trámites de procedimientos administrativos cursados ante el RNCA, se cuenta con 524 (100%) consultoras inscritas, de las cuales, 430 (82%) corresponden a personas jurídicas inscritas en los diversos subsectores<sup>[1]</sup> y 94 (18%) corresponden únicamente a personas naturales registradas en el Subsector Agricultura del RNCA.
- En el primer semestre, se ha elaborado y presentado para su aprobación siete (7) propuestas de disposiciones técnico-normativas relacionadas al proceso de evaluación del impacto ambiental.
- En el primer semestre se realizaron campañas de difusión y operatividad de la plataforma informática de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental (EVA). Mejoras de proceso, así como se presentó la propuesta de mejora (implementación del módulo del Instrumento de Gestión Ambiental para las Intervenciones de Construcción – IGAPRO, en la plataforma EVA.

<sup>[1]</sup> Minería, Energía (actividades de Electricidad e Hidrocarburos), Transportes y Agricultura.

El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace cuenta con Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2019 de S/. 28 798 337,00 (Veintiocho Millones Setecientos Noventa y Ocho Mil Trescientos Treinta y Siete con 00/100 soles) por toda fuente de financiamiento, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00038-2018-SENACE/PE.

Mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0009-2019-SENACE/PE, de 22 de enero de 2019, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Senace, para el Año Fiscal 2019, hasta por la suma de S/ 2 654 892,00 (Dos Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos Noventa y Dos con 00/100 Soles), con cargo a las fuentes de financiamiento recursos directamente recaudados (RDR) y donaciones y transferencias (D y T).

Mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0066-2019-SENACE/PE, del 17 de julio de 2019, se autorizó la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Senace, para el Año Fiscal 2019, hasta por la suma de S/ 703 532 00 (setecientos tres mil quinientos treinta y dos con 00/100 Soles), con cargo a la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados (RDR).

Por lo tanto, con las incorporaciones señaladas por mayores recursos, el PIM asciende a S/ 32 156 761,00 por toda fuente de financiamiento. Se muestra en la siguiente cuadro:

Cuadro N° 1. Incorporación de mayores fondos públicos: Pliego 052 Senace (S/)

Modificaciones Presupuestales a nivel institucional				
Resolución	RO	RDR	D y T	TOTAL
RPE N° 038-2018-SENACE/PE	28,798,337			28,798,337
RPE N° 009-2019-SENACE/PE		949,000	1,705,892	2,654,892
RPE N° 066-2019-SENACE/PE		703,532	-	703,532
<b>Total</b>	<b>28,798,337</b>	<b>1,652,532</b>	<b>1,705,892</b>	<b>32,156,761</b>

Fuente SIAF al 17 de julio 2019.

Respecto a la programación física, esta modificación presupuestal implicó una variación de metas físicas de 12 Actividades Operativas a cargo de la DEAR(2), DEIN (2), DGE (1), OAJ (1), OPP (1), OTI (1), COM (1), GG (1), y el OCI (1), así como la reprogramación de meta física de la Actividad Operativa de OAC.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado		2. POI consistente con el PIA 1/			
	Monto total de las metas financieras (S/.)		28,798,337			
N° Inversiones		0				0
N° AO		37				37
N° AO e inversiones		37				37
	3. POI Modificado 2/					
	(*)1T	2T	3T	4T		
Monto total de las metas financieras (S/.)		12,894,861,161				
N° Inversiones		0				
N° AO		37				
N° total AO e inversiones (a+b+c)		37				
- Con meta Física anual NO Modificada (a)			25			
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/			12			
- Incorporadas (c) 4/			0			
- Anuladas (d) 5/			0			
<b>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.</b>						
1/ POI Al 01 de enero de 2019.						
2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.						
3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.						
4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.						
5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.						
(*) No se presenta información debido a que, al cierre del primer trimestre, no se contaba con el módulo de evaluación.						

El POI del Senace 2019 Financiado, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00006 -2019-SENACE/PE, del 17 de enero de 2019, cuenta con 37 actividades operativas, las cuales se encuentran financiadas por un valor de S/ 28 798 337 por toda fuente de financiamiento.

Durante los meses de enero a julio, se realizaron dos (2) incorporaciones, la primera relacionada a mayores recursos provenientes de los Saldos de Balance 2018 realizado en el mes de enero (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0009-2019-SENACE/PE del 22.01.19), y el siguiente por la mayor captación de ingresos realizado en el mes de julio (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0066-2019-SENACE/PE del 17.07.19), generando un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por el orden de S/ 32 156 761,00 por toda fuente de financiamiento.

En ese sentido, se realizó la modificación del POI del Senace versión 1, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0009-2019-SENACE/PE, el cual muestra un monto mayor que el PIA en 12% (S/ 3 358 424) manteniendo las 37 actividades operativas. De las cuales se realizaron modificaciones de las metas físicas de las actividades operativas, cuyas modificaciones se justifican en: i) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización; y/o, ii) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por las nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, iii) incorporación de mayores recursos, entre otros, que contribuyen con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI. Dichas justificaciones de variación son concordantes con las causales de modificación del POI, según la Guía para el Planeamiento Institucional (aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, y modificada Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD).

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/ inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	1	AEI.01.02 : PROCESOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	1,604			48 %				
		2	AEI.01.01 : DISPOSICIONES TÉCNICO - NORMATIVAS SOBRE EVALUACIÓN AMBIENTAL EN EL SENACE PARA LOS TITULARES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, CONSULTORAS AMBIENTALES, ENTIDADES OPINANTES, ENTIDADES AUTORITATIVAS, ACTORES SOCIALES O EVALUADORES APROBADAS.	401				58 %			
		3	AEI.01.03 : REGISTROS AMBIENTALES DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL ADMINISTRADOS Y DIFUNDIDOS OPORTUNAMENTE EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	802				50 %			
		4	AEI.01.04 : EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS DE FORMA SISTEMÁTICA A LAS CONSULTORAS AMBIENTALES.	401			40 %				
2	OEI.02 : PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.	1	AEI.02.01 : PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EFECTIVA CON LA POBLACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	802				59 %			
		2	AEI.02.02 : PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, DE MANERA INTEGRAL Y EFICAZ A LA CIUDADANÍA.	1,203			52 %				
		3	AEI.02.03 : GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REALIZADA DE MANERA COORDINADA CON LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	401			28 %				
3	OEI.03 : FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	AEI.03.01 : GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.	4,010				61 %			
		2	AEI.03.05 : GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADO EN EL SENACE (TRANSPARENCIA, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN).	1,203			57 %				
		3	AEI.03.02 : GESTIÓN BAJO EL ENFOQUE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL MEJORADO EN EL SENACE.	401			50 %				
		4	AEI.03.03 : SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS SECTORIALES E INSTITUCIONALES OPTIMIZADO EN EL SENACE.	802			68 %				
		5	AEI.03.04 : GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO EN EL SENACE.	401			43 %				
		6	AEI.03.06 : SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO IMPLEMENTADO EN EL SENACE.	401			47 %				
		7	AEI.03.07 : SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) IMPLEMENTADO EN EL SENACE.	802			63 %				
4	OEI.04 : IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES	1	AEI.04.02 : SIMULACROS DE PREPARACIÓN PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.	401	0 %						
		2	AEI.04.03 : PRUEBAS DE RECUPERACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.	401			67 %				
		3	AEI.04.01 : ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EJECUTADOS EN EL SENACE.	401	0 %						
			TOTAL	14,837							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

El Plan Estratégico Institucional PEI - 2018-2022 del Senace - Modificado, contiene los lineamientos que guiarán a la institución en dicho periodo, y tiene por objeto hacer de ella una entidad pública referente en materia de evaluación de impacto ambiental, capaz de ofrecer servicios con calidad técnica, eficientes y confiables, así como asegurar una participación ciudadana efectiva en el proceso de certificación ambiental, teniendo en cuenta los pilares de: eficiencia, integridad, transparencia e inclusión.

Con respecto al avance de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que conforman el PEI, es de mencionar que 73% (27) de las 37 actividades operativas del POI superaron el 50% de ejecución respecto a la meta anual programada del POI 2019 Modificado - versión 1.

Asimismo, se aprecia que de las 10 actividades operativas, 8 no lograron alcanzar el 50% de la meta anual, por algunos problemas que se presentaron. Por otro lado, en dos actividades operativas no se observa ejecución física debido a que se encuentran programadas para el tercer trimestre.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
17	AMBIENTE	14,837				53 %			
	TOTAL	14,837							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.  
 1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la Tabla N° 3, a nivel de la Función Ambiente, se aprecia que las 37 actividades operativas del Plan Operativo Institucional Senace 2019 Modificado versión 1, tiene un promedio de avance físico del 53% respecto a su meta anual.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	401			43 %					
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.									
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.									
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.									
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	8,822			59 %					
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.									
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	5,213			48 %					
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	401			57 %					
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.									
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.									
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.									
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.									
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.									
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.									
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.									
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.									
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.									
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.									
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.									
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.									
			TOTAL	14,837								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la Tabla N° 4, se aprecia que las 37 actividades operativas del POI 2019 del Senace - Modificado versión 1, se encuentran orientadas a los logros de los respectivos lineamientos, LIN 02.01 "Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia", 02.02 "Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural", 03.01 "Recuperar la estabilidad fiscal en finanzas públicas" y 03.03 "Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención" del la Política General de Gobierno.

De lo anterior, se puede mencionar que el 59.5% (22) de las actividades operativas indican un avance del 59% de su meta anual programada, articuladas al LIN 02.02 "Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural, seguidamente por una actividad operativa alineada al LIN 03.03 "Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención" cuyo avance significa un 57% respecto de su meta anual programada.

Por otro lado, tenemos 14 actividades operativas que representan un avance promedio del 47% respecto de su programación anual, las cuales se encuentran articuladas al LIN 00.00 del Eje No Priorizado y LIN 03.02 del Eje.03 Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible, articulados a la Política General de Gobierno.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	N° total AO/ inversiones	Monto total (\$/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				1T	2T	3T	4T
01 : ALTA DIRECCIÓN	0						
01.01 : PRESIDENCIA EJECUTIVA - PE	802	335,142,567	100 %	25 %	50 %		
01.02 : GERENCIA GENERAL - GG	401	286,467,583	200 %	21 %	63 %		
02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
02.01 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI	401	108,188,196	133 %	38 %	63 %		
03 : ÓRGANO DE ASESORAMIENTO	0						
03.01 : OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA - OAJ	401	344,022,712	97 %	33 %	55 %		
03.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP	401	77,741,870	100 %	25 %	50 %		
03.02.01 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN TÉCNICA - PLA	1,203	279,572,388	124 %	41 %	79 %		
03.02.02 : UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO - PRE	401	191,380,859	113 %	20 %	50 %		
04 : ÓRGANO DE APOYO	0						
04.01.01 : UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - COM	802	391,968,277	107 %	35 %	59 %		
04.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - OA	1,203	191,930,630	200 %	23 %	70 %		
04.02.01 : UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - RH	401	336,724,512	100 %	16 %	47 %		
04.02.02 : UNIDAD DE LOGÍSTICA - LOG	401	1,505,545,678	75 %	44 %	63 %		
04.02.03 : UNIDAD DE TESORERÍA - TES	401	186,779,785	100 %	26 %	50 %		
04.02.04 : UNIDAD DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO - CCP	401	213,879,766	100 %	25 %	50 %		
04.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - OTI	1,203	834,611,325	131 %	23 %	58 %		
04.04 : OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	401	454,717,559	125 %	25 %	56 %		
05 : ÓRGANO DE LINEA	0						
05.01 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL	401	238,781,866	100 %	38 %	75 %		
05.01.01 : SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN ESTRATÉGICA Y NORMATIVIDAD - NOR	401	287,950,481	133 %	25 %	58 %		
05.01.02 : SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN - SEA	1,203	755,573,824	50 %	19 %	36 %		
05.01.03 : SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES - REG	1,203	391,308,231	69 %	26 %	47 %		
05.02 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS - DEAR	1,203	2,744,908,358	73 %	28 %	45 %		
05.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - DEIN	1,203	2,737,664,694	68 %	27 %	51 %		
TOTAL	14,837	12,894,861,161					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.  
1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.  
2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.  
3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Del avance físico de las actividades operativas, a nivel de centro de costo, se puede mencionar lo siguiente:

Respecto al avance semestral de 37 actividades operativas del POI 2019 Modificado versión 1, se obtiene un avance promedio del 53% respecto a su meta anual programada.

Asimismo, respecto al avance trimestral del POI, 15 órganos y unidades orgánicas (PE, GG, OCI, OPP, PLA, PRE, COM, OA, RRHH, TES, CCP, OTI, OAC, DGE, NOR) cumplen con la meta programada en el segundo trimestre, de los cuales, se aprecia que 9 órganos y unidades superan la meta programada. Por otro lado, los órganos o unidad orgánica que no alcanzaron la meta programada en el segundo trimestre son: REG, DEAR, DEIN, SEA, OAJ, y LOG.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por departamento de destino - POI Modificado

Departamento	N° total de AO	Monto total (S./) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
00 : GENERAL	0										
01 : AMAZONAS	0										
02 : ANCASH	0										
03 : APURIMAC	0										
04 : AREQUIPA	0										
05 : AYACUCHO	0										
06 : CAJAMARCA	0										
07 : PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	0										
08 :CUSCO	0										
09 : HUANCAVELICA	0										
10 : HUANUCO	0										
11 : ICA	0										
12 : JUNIN	0										
13 : LA LIBERTAD	0										
14 : LAMBAYEQUE	0										
15 : LIMA	14,837	12,894,861,161	87 %	29 %	53 %			20 %	46 %		
16 : LORETO	0										
17 : MADRE DE DIOS	0										
18 : MOQUEGUA	0										
19 : PASCO	0										
20 : PIURA	0										
21 : PUNO	0										
22 : SAN MARTIN	0										
23 : TACNA	0										
24 : TUMBES	0										
25 : UCAYALI	0										
TOTAL	14,837	12,894,861,161									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace es un organismo técnico público especializado, con autonomía técnica y personería jurídica de derecho público interno adscrito al Ministerio del Ambiente, con el objeto de revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d). El Senace forma parte del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, cuya rectoría la ejerce el MINAM, la cual tiene su sede insitucional en la av. Ernesto Diez Canseco N° 351 - Miraflores, Provincia de Lima, Departamento del Lima.

En la Tabla N° 6, se aprecia que el Senace, durante el segundo trimestre, tiene un promedio de avance físico del 87% respecto a su programación trimestral, las cuales han sido ponderados con sus respectivas metas financieras, asimismo respecto al avance físico anual se puede observar que en promedio las actividades operativas tienen un avance del 53% respecto a la programación anual. Por otro lado, respecto al avance financiero al primer semestre se obtuvo 46% de su programación.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance 1/	N° de AO por Trimestre de AO				Monto total (S./) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	802	802			12,030,000.00
<25%	3,609				
25 - 50%	10,025	3,208			3,337,429,166.00
50 - 75%	401	8,822			8,896,307,305.00
75 - <100%		2,005			649,094,690.00
100%					
Mayor de 100%					
TOTAL	14,837	14,837			12,894,861,161.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

En el segundo trimestre del POI 2019 Modificado versión 1, se aprecia que dos (2) actividades operativas no registran ejecución física y financiera, debido a que fueron programadas en segundo semestre del presente año.

Asimismo, se observa que 22 actividades operativas se encuentran en el rango del 50% y 75%, con una ejecución financiera de S/ 22 185 305 que representa el 69% del monto total. Estas actividades operativas corresponden a los siguientes centros de costos; Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Órgano de Control Institucional, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Programación, Unidad de Comunicación e Imagen Institucional, Unidad de Logística, Unidad de Tesorería, Unidad de Contabilidad y Control Previo, Oficina de Tecnología de la Información, Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria, Subdirección de proyección Estratégica y Normativa, y la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales.

Por otro lado, cabe mencionar que 5 de las 37 actividades operativas, se encuentran en un rango superior al 75% de avance de meta física cuyo monto programado es S/ 1 618 690. Al respecto, los centros de costos que se encuentran en este rango son: Oficina de Administración, Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica y la Dirección de la Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental.

A continuación, el nivel de cumplimiento de las metas logradas en el primer semestre por los órganos y unidades orgánicas, es el siguiente:

## **PRESIDENCIA EJECUTIVA - PE**

### Actividad 1: Conducción y Orientación del Senace (Unidad de Medida: Documento)

Se elaboró doce (12) documentos relacionados a la conducción y orientación del Senace, en coordinación con los sectores respecto a la transferencia de funciones. Asimismo, cabe destacar que se aprobó el Plan Operativo Institucional 2019 del Senace, en el marco de su competencia.

## **GERENCIA GENERAL – GG**

### Actividad 1: Conducción de la Gerencia General (Unidad de Medida: Documento)

Se emitió catorce (14) documentos: i) 5 documentos de revisión y aprobación de documentos normativos de gestión ambiental ii) 1 documentos relacionados al seguimiento y atención de los pedidos congresales; iii) 4 documentos vinculados a la supervisión de la implementación de las recomendaciones que emita el OCI, CGR y las SOAs; y, iv) 4 documentos sobre supervisión y seguimiento de los comités, comisiones y grupos de trabajo.

En relación a la revisión y aprobación de documentos normativos de gestión interna, se aprobaron dos (2) directivas y un (1) Plan:

- Aprobación Plan de Desarrollo de las Personas del Senace para el año 2019[1].
- Aprobación de la "Directiva que regula la gestión documental en el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles- Senace"[2].
- Aprobación de la Directiva "Disposiciones para el acceso y uso de los activos de tecnologías de información del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles- Senace"[3].
- Aprobación la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Senace[4].
- Formalización de las modificaciones presupuestales efectuadas en el mes de mayo de 2019[5].
- Implementación de las recomendaciones de la OCI, según reporte bimestral del nivel correspondiente al período marzo-abril de 2019[6].
- Control concurrente N° 005-2019-OCI/6038-CC para la entrega de un Plan de Acción[7].
- Entrega del segundo Informe Trimestral del Plan de Integridad y la Lucha contra la corrupción 2018-2019[8].
- Alcance del presupuesto aprobado por el MEF, para los años 2020-2022[9].

En lo que se refiere a la tarea operativa de revisión y aprobación de documentos normativos de gestión interna, se cumplió el 100% de las tres (3) resoluciones programadas.

## **ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

### Actividad 1: Control Institucional (Unidad de Medida: Informe)

Se emitió diez (10) informes remitidos a la Alta Dirección, relacionados las acciones simultaneas cinco (5) y servicios relacionados cinco (5). Al respecto, se ejecutaron tres (3) informes adicionales de lo programado en el Plan Anual de Control 2019, sobre la base de lo establecido en la Directiva N° 013-2018-CG/GPL, aprobada con RC N° 546-2018-CG, de 31 de diciembre de 2018. Dicho Plan fue aprobado con RC N° 057-2019-CG, de 14 de febrero de 2019.

Cabe mencionar, que el OCI solicitó incremento de la meta física de 8 Informes a 16 informes relacionados a Acciones Simultaneas seis (6), y Servicios Relacionados diez (10).

Se emitió el Informe de Control Concurrente N° 005-2019-OCI/6038-CC "Incorporación de personal mediante la Contratación Administrativa de Servicios" - Hito N° 1, el cual se remitió a la Presidencia Ejecutiva adjunto al Memorando N° 00082-2019-SENACE/OCI de 05 de junio de 2019.

## **OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA - OAJ**

### Actividad 1: Asesoría Jurídica (Unidad de Medida: Documento)

Se emitió informes de opinión jurídica de 159 documentos relacionados a 75 opiniones legales sobre dispositivos normativos y acto resolutivo; y, 84 opiniones legales vinculados a la gestión administrativa/ambiental.

## **OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP**

### Actividad 1: Conducción y Seguimiento a los sistemas administrativos de modernización de la gestión pública, planeamiento estratégico y presupuesto público (Unidad de Medida: Acción)

Se realizó seguimiento y monitoreo a las actividades programadas mensualmente en la OPP, mediante reuniones permanentes con los coordinadores administrativos de cada uno de los órganos y unidades orgánicas. Se realizaron seis (6) acciones programadas en este semestre.

### Actividad 2: Programación y Presupuesto (Unidad de Medida: Informe)

Se emitió quince (15) informes vinculados las formalizaciones de las modificaciones presupuestales[1] e informes mensuales de análisis y monitoreo de la ejecución presupuestal[2] al 31 de marzo de 2019. Se cumplió con la meta programada, al emitir de manera oportuna, el informe de seguimiento y ejecución presupuestal así como el informe respecto a la formalización de modificaciones presupuestales, correspondiente al meses de abril, mayo y junio de 2019.

### Actividad 3: Acciones de Cooperación Técnica (Unidad de Medida: Informe)

Se emitió diez (10) informes relacionados a: la emisión de dos (2) opiniones técnicas de convenios de cooperación interinstitucional entre el Senace y la Reniec; respecto a la gestión ante los organismos de cooperación internacional se emitió un (1) informe sobre la Declaración Anual 2018 de intervenciones ejecutadas por Senace con recursos de cooperación internacional no reembolsable; y, por último, se emitió dos (2) informes relacionados al seguimiento del avance de la ejecución de los convenios de cooperación interinstitucional al segundo semestre 2018, así como del informe cierre de cinco (5) convenios vencidos. Adenda N° 01 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental – SPDA y Implementación de recomendaciones del Informe de Seguimiento al Avance de Ejecución de Convenios Cooperación al II Semestre 2018.

### Actividad 4: Modernización Institucional (Unidad de Medida: Documento)

Se emitió opinión técnica de 27 documentos normativos internos: TUPA (3), ROF (1), IGAPRO (1), Plan (3), Directivas (8), Procedimiento (1), Memoria (2); Convenios y Cooperación (1) así como la elaboración de dos (2) Informes sobre la revisión y mejora de procesos.

### Actividad 5: Planeamiento Institucional (Unidad de Medida: Informe)

Se emitió nueve (9) informes relacionados a: POI 2019 – Financiado[3], elaboración del PEI 2018-2022 del Senace - Modificado[4], así como el informe de Resultados 2018 del PEI 2017-2019 – Modificación[5]. Asimismo, respecto a la tarea operativa "Gestión por resultados del programa

presupuestal” se remitió al Ministerio del Ambiente-MINAM, el sustento de intervenciones en los programas presupuestales, el cual se realizó en base de la información registrada en el SIGA por los órganos de línea responsables de los servicios y procesos del modelo operacional de la Actividad 5005939 del PP0144. Se realizó también la Evaluación Presupuestal Anual 2018[6], el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2020 – 2022[7], Informe de evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2018- IV Trimestre[8], Plan de Modernización del Senace 2019-2022[9], Evaluación de Implementación del POI 2019 – I Trimestre.[10]

[1] Informe N° 00006-2019-SENACE-GG-OPP/PRE, Informe N° 00009-2019-SENACE-GGOPP/PRE, y el Informe N° 00012-2019-SENACE-GGOPP/PRE.

[2] Memorando N° 00018-2019-SENACE-GG/OPP del 16 de enero 2019, Memorando N° 0051-2019-SENACE-GG/OPP del 05 de febrero 2019, Memorando N° 00095-2019-SENACE-GG/OPP del 05 de marzo.

[3] Aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0006-2019-SENACE/PE del 17 de enero 2019.

[4] Aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo N° 00002 -2019-SENACE/CD del 29 de marzo de 2019.

[5] Informe N° 00041-2019-SENACE-GG-OPP/PLA del 28 de marzo 2019.

[6] Informe N° 00051-2019-SENACE-GG-OPP/PLA, del 11 de abril de 2019

[7] Informe N° 00062-2019-SENACE-GG-OPP/PLA, del 29 de abril de 2019

[8] Informe N° 00063-2019-SENACE-GG-OPP/PLA, del 30 de abril de 2019

[9] Informe N° 00067-2019-SENACE-GG-OPP/PLA, del 30/04/2019,

[10] Informe N° 00079-2019-SENACE-GG-OPP/PLA, del 31 de mayo de 2019.

## **UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - COM**

### **Actividad 1: Implementación de Campañas y Eventos Institucionales (Unidad Medida: Campaña Ejecutada)**

Se implementó veintiocho (28) campañas de comunicación entre: campañas de comunicación interna nueve (9); y, campañas en redes sociales diecinueve (19).

Entre las principales campañas de comunicación interna tenemos: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Sistema de Gestión Antisoborno, #menos plásticos más vida, 1° año de lanzamiento de plataforma EVA, Proyecto de transformación cultural “Liga del Senace”, sensibilización sobre igualdad de género, campaña sobre Ecoeficiencia, campaña sobre transformación cultural “La Liga del Senace”. Del mismo modo, respecto a las campañas en redes sociales, tenemos entre las principales: Manuales EVA, Nómina de Especialistas, Difusión de la Guía de Participación Ciudadana con Enfoque Intercultural para la Certificación Ambiental, Tablero de Control del Senace, Certificación Ambiental, Información para Ciudadanos, Tablero de Control del Senace, Participación Ciudadana, Resumen Ejecutivo, Tablero de Control del Senace.

### **Actividad 2: Gestión de la Comunicación e Imagen Institucional (Unidad de Medida: Documento)**

Se elaboró tres (3) documentos: elaboración de Plan General de Comunicaciones, e informe relacionado al diseño y difusión de materiales sobre participación ciudadana, certificación ambiental (materiales informativos para este espacio virtual como ayudas memoria, líneas de tiempo, infografías, entre otros) e informe sobre el diseño de materiales de difusión sobre el proceso de certificación ambiental de los proyectos priorizados por el Senace al 2° trimestre (abril - junio 2019)

## **OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - OA**

### **Actividad 1: Gestión Administrativa (Unidad de Medida: Informe)**

Se realizó seguimiento y monitoreo a las actividades programadas de los sistemas de recursos humanos, tesorería, contabilidad y abastecimiento.

### **Actividad 2: Gestión interna del riesgo de desastres (Unidad de Medida: Informe)**

Esta actividad está programada a partir del tercer trimestre del presente año.

### **Actividad 3: Ejecución de Simulacros ante casos de desastres (Unidad de Medida: Informe)**

Esta actividad está programada a partir del tercer trimestre del presente año.

### **Actividad 4: Acciones de Logística (Unidad de Medida: Informe)**

Se emitió diez (10) informes relacionados a las acciones de administración de bienes patrimoniales, administración de control de almacén, plan anual de contrataciones, y el plan de trabajo para la elaboración del cuadro de necesidades.

### **Actividad 5: Acciones de Contabilidad y Control Previo (Unidad de Medida: Informe)**

Se emitió veinte (20) informes de manera oportuna relacionados a: arqueo de caja chica, seguimiento ejecución presupuestal, y control de expedientes para devengado y control de viáticos.

### **Actividad 6: Acciones de Tesorería (Unidad de Medida: Informe)**

Se emitieron (19) informes relacionados a la emisión de conciliación bancaria, cartas fianzas, conciliación de tributos, estado situacional de caja chica, y reporte de ejecución mensual de ingreso correspondientes a los meses de enero a junio.

### **Actividad 7: Acciones de Recursos Humanos (Unidad de Medida: Informe)**

Se emitió nueve (9) informes relacionados a las acciones realizadas en Gestión del Desarrollo y Capacitación de RRHH, Gestión del Empleo, Gestión del Rendimiento, y la Gestión de la Compensación.

## **OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - OTI**

### **Actividad 1: Gestión de las Tecnologías de la Información (Unidad de Medida: Proceso)**

Se desarrolló y automatizó 9 procesos del nivel 2, estos son: i) Gestión de la Compensación (P17): se ha mejorado la validación e interpretación de marcas; ii) Custodia de Valores (SP69): implementado control de alertas de vencimiento de valores en custodia, 15 y 5 días previos al vencimiento; y, iii) Gestión de Ingresos (SP65): se realizó la implementación de módulo de recaudación en el SIGA (registro de ingresos realizados a través de caja (Efectivo), registro y configuración de los Conceptos de Ingresos – TUPA, reportes de control recibo de ingresos, y la generación e impresión del formato de recibo de ingreso), iv) Registro de certificaciones ambientales (durante el proceso de transferencia de funciones), v) Registro de certificaciones ambientales (certificaciones ambientales ingresadas al registro por parte de la Autoridad Sectorial o de la DEAR/DEIN), vi y vii) Gestión de contrataciones de bienes y servicios mediante procedimiento de selección y viii) Gestión de contrataciones de bienes y servicios sin procedimiento de selección.

Asimismo, se realizaron veinticinco (25) servicios en relación a la gestión de la infraestructura y soporte de tecnologías de la información.

#### Actividad 2: Gestión de la Gobernanza de las Tecnologías de la Información (Unidad de Medida: Documento)

Se emitió dos (2) documentos: registro y presentación de la evaluación del Plan Operativo Informático 2018; y, el registro de proyectos y adquisiciones en el marco del PGD, según lo requerido por la Secretaría de Gobierno Digital. Se emitió el Informe N° 00053-2019-SENACE-GG/OTI, que tiene por objeto evidenciar la necesidad de contar con la capacitación del personal de la Oficina de Tecnologías de la Información en el "Curso Técnico IPv6" para dar cumplimiento al Decreto Supremo N° 081-2017-PCM y a la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00024-2018-SENACE/PE que aprueba el Plan de Transición al Protocolo IPV6 del Senace

#### Actividad 3: Gestión de las Tecnologías de la Información – Riesgo de desastres (Unidad de Medida: Prueba)

Se realizó dos (2) pruebas, una de recuperación de servicios de TI, consistente en el apagado y encendido de servicios del Centro de Datos del SENACE y la otra como parte del cumplimiento del Plan de Recuperación de Servicios de TI 2019 – Segunda Ejecución: Prueba de recuperación de información respaldada.

[1] Aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0006-2019-SENACE/PE del 17 de enero 2019.

[2] Aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo N° 00002 -2019-SENACE/CD del 29 de marzo de 2019.

[3] Informe N° 00041-2019-SENACE-GG-OPP/PLA del 28 de marzo 2019.

### **OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA-OAC**

#### Actividad 1: Gestión de la Atención al Ciudadano (Unidad de Medida: Informe)

La Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria (OAC) ha emitido (nueve) 9 informes en el primer semestre relacionados al proceso de administración de documentación, gestión de microformas, orientación al ciudadano, gestión archivística y documentaria.

En cuanto al avance en el I Semestre, se tiene lo siguiente:

- Respecto a la tarea de Administración de Centro de Documentación se realizaron acciones de: i) Actualización del inventario del material bibliográfico que obra en el centro de documentación del Senace, en formato digital; ii) Registro del material bibliográfico solicitado en préstamo; iii) Elaboración de informes sobre el material bibliográfico que obra en el centro de documentación; iv) Elaboración de Directivas; y, v) Campaña de difusión, Alertas Bibliográficas e Implementación del servicio de BiblioDelivery.
- Respecto a la tarea de Gestión Archivística se realizaron acciones de: i) Designación de Responsables de Archivo; ii) organización de los documentos; iii) orientación y asesoría; y, iv) servicios archivísticos. El resultado de todas las acciones es el ordenamiento de los expedientes en aproximadamente equivalente a 5 metros lineales.
- Respecto a la tarea de Gestión del sistema de microformas se realizaron acciones de: i) Capacitación al nuevo personal de la línea de producción de microformas en la Norma Técnica Peruana 392.030-2:2015; ii) Primera Inspección al Sistema, realizada por SGS del Perú; iii) Aprobación del PRO-OAC-01/01 Procedimiento de Producción de Microformas Digitales en el Senace; iv) Remisión de la versión 03 del Manual de Producción de Microformas; y, v) Se inicia la Primera Producción de Microformas en el Senace.

Dentro de los principales logros tenemos:

- Se ha medido nivel de satisfacción de la ciudadanía que visitan a nuestra sede y recibido el servicio de Orientación brindado por el personal de la OAC, siendo que el promedio durante el I semestre es de 95% de ciudadanos satisfechos con el servicio recibido.
- Se obtuvo un valor de 98% entre usuarios altamente y completamente satisfechos con el servicio de orientación telefónica.
- El servicio de atención de consultas vía mail contacto@senace.gob.pe, se ha fortalecido dado que se cuenta con una Especialista Legal como responsable de atender o hacer seguimiento a la atención de dichos requerimientos. Esto, conjuntamente con la mejora del servicio de atención de llamadas por la vía telefónica (mayor número de llamadas atendidas), ha impactado en el número de orientaciones presenciales, lo cual es positivo dado que la ciudadanía encuentra una solución a sus consultas sin la necesidad de acercarse presencialmente a las instalaciones del Senace.
- Se han tenido dos Solicitudes de Acceso a la Información atendidas fuera del plazo, lo que representa un 0.4% del total de solicitudes recibidas.
- Inicio a la implementación de la Carta de Servicios (UNE 93200) de Orientación en los tres canales de atención del Senace, a la fecha la OAC ya ha desarrollado el Plan de Trabajo y solicitado la factibilidad presupuestal y jurídica, ambas con resultado positivo, por lo que se continúa con el desarrollo del proyecto que esperamos certificar al cierre del presente año.
- 2,845 expedientes recibidos al primer semestre, el 13.4% (382 expedientes), ingresaron a través de la Plataforma Informática EVA Procesos, el 8.2% (233 expedientes) ingresaron a través del SITAC o mail como Solicitudes Virtuales de Acceso a la Información Pública, por lo que podemos afirmar que del 100% de expedientes ingresados al Senace durante el II Trimestre 2019, el 21.6% ingresaron de manera digital (cero papel). Se resalta en este punto que corresponden a los expedientes más voluminosos (Eva Procesos).
- En Notificación de correspondencia (mensajería), el porcentaje promedio de documentos notificados dentro del plazo se encuentra en un 95%, habiéndose notificado un total de 1815 documentos.
- Disminución del número de documentos en papel recibidos y digitalizados, podemos ver que durante el II trimestre 2018, el Senace digitalizó un total de 90,013 folios, y durante el II trimestre 2019 se digitalizaron 41,488 folios, lo que representa una disminución de 54% en consumo de papel versus el trimestre pasado, esto a raíz de la implementación de la Plataforma EVA 100% digital principalmente. 5.No se han presentado retrasos en la digitalización y derivación de los documentos. 6. Aprobación de procedimiento de mensajería
- Se logró finalizar en un 100% la actualización del inventario del Centro de Documentación.
- Desarrollo de la Directiva que regula los servicios brindados por la oficina de atención a la ciudadanía y gestión documental a través del centro de documentación del Senace.

### **DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS – DEAR**

#### Actividad Operativa 1: Ejecución y seguimiento del proceso de participación ciudadana (U.M.: Taller)

La Participación Ciudadana es un espacio de diálogo entre el Estado, los titulares de un proyecto y la ciudadanía que permite y facilita a la ciudadanía intervenir de manera directa en las decisiones públicas, que se da en todas las etapas del estudio de impacto ambiental detallado antes y

durante la elaboración y durante la evaluación de los estudios de impacto ambiental. Estos mecanismos de participación se traducen como obligatorios: i) Talleres, antes y durante la elaboración de EIA; y, ii) Audiencias Públicas.

Al primer semestre del 2019, se han realizado diez (10) talleres en las etapas de: i) antes de la elaboración del estudio de impacto ambiental; ii) durante la elaboración del estudio de impacto ambiental; y, durante la evaluación del estudio de impacto ambiental. Los talleres informativos vienen a ser un mecanismo efectiva de participación ciudadana.

En cuanto al avance de las Tareas Operativas en el I Semestre, se tiene lo siguiente:

- Ejecución de Talleres en el marco de Planes de Participación Ciudadana (PPC) se ejecutaron diez (10) talleres informativos correspondiente a los proyectos ubicados en las regiones de Lima, La Libertad, Apurímac, Huánuco, Arequipa, Ucayali, Lambayeque y Loreto. Estos proyectos corresponden a los sectores: minería (4), hidrocarburo (1), electricidad (1) y agricultura (4). Esta Tarea Operativa se ha cumplido al 100%.
- Ejecución de Audiencias en el marco de Planes de Participación Ciudadana (PPC) se realizaron tres (3) audiencias públicas correspondiente a proyectos de EIA-d del Proyecto de desarrollo del campo petrolero Bretaña Norte Lote 95, en la región de Loreto, EIA-d de las Centrales Hidroeléctricas Chontayacu Alto y Chontayacu Bajo en los distritos de Puinahua y Cholón de la región de Huánuco, y Proyecto Minero Ancos de la Región Ayacucho. Esta Tarea Operativa se ha cumplido al 100%.

Cabe mencionar que los problemas de lluvias en las zonas de intervención, afectaron la realización de los mecanismos de participación ciudadana en particular de los talleres en el segundo trimestre, ocasionados por las lluvias torrenciales que dificultan el traslado del personal a los lugares de la ejecución de los talleres.

#### Actividad Operativa 2: Evaluación de estudios ambientales (U.M.: Resolución)

Esta tarea está referida a la evaluación de los procedimientos administrativos y procedimientos que el administrado deben realizar ante la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos (DEAR) del Senace previo de la presentación del estudio de impacto ambiental a la autoridad competente. Esta tarea está referida a: clasificación de estudios ambientales (II y III); actualización, pronunciamiento, y categorización de proyectos de inversión; evaluación de los Términos de Referencia (TdR); y, evaluación de Plan de Participación Ciudadana (PPC).

En el cuadro anexo, se aprecia un nivel de ejecución menor del 100% al emitir quince (15) resoluciones de un total de veintinueve (29), de los cuales dos (2) están relacionadas a la Clasificación de Estudios Ambientales (II y III), cinco (5) a evaluación de Planes de Participación Ciudadana – PPC, cuatro (4) evaluaciones de los Términos de Referencia comunes (TdR), asimismo, se ha emitido cuatro (4) resoluciones respecto pedidos de «Evaluación de actualización, pronunciamiento y categorización de proyectos de inversión».

Asimismo, la DEAR ha emitido doce (12) actas a igual número de salidas de supervisión o acompañamiento en la elaboración de línea base, correspondiente todos a proyectos mineros.

En cuanto al avance de las Tareas Operativas, se tiene lo siguiente:

- La Clasificación de Estudios Ambientales (Categoría II y III), se ha emitido dos (2) resoluciones de los programados (18) para este semestre, es decir, un avance de ejecución de 11.1%, dado que la baja demanda de estas solicitudes.
- Evaluación de Planes de Participación Ciudadana (PPC), se ha emitido cinco (5) resoluciones directorales de los seis (6) programados en minería e hidrocarburos y aquellos aprobados en las resoluciones de evaluación de Clasificación de Estudios Ambientales, es decir, un avance de ejecución de 83.3% de lo programado para el I semestre.
- Evaluación de los Términos de Referencia (TdR), se han emitido cuatro (4) resoluciones directorales de igual número de proyectos mineros. Los proyectos evaluados son: EIA-d del Proyecto Trapiche y MEIA-d del Proyecto de Ampliación de Operaciones; Planta de la Unidad Minera Marcona; EIA-sd del Parque Eólico Emma; y, MEIA de Central Eólica Wayra I. Esto representa la ejecución del 100% de lo programado en el trimestre.
- Evaluación de Actualizaciones, Pronunciamientos y Categorización de Proyectos de Inversión.- se ha emitido cuatro (4) resoluciones directorales de los dos (2) resoluciones directorales programados para este semestre. Dichas solicitudes corresponden a proyectos mineros siguientes: Actualización del EIA de la UEA Lucita I; Actualización del instrumento de gestión ambiental de MEIA para la incorporación y/o ampliación de componentes e integración de las Unidades Mineras Condestable y Raúl, a desarrollarse en las concesiones mineras acumulación Condestable; Actualización del estudio de impacto ambiental de la Unidad Minera Corianta; y, Actualización del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Toromocho presentado por la minera Chinalco Perú S.A. El avance de esta tarea es de más del 100% de lo programado.
- Ejecución de Avanzadas Sociales de Proyectos de Inversión.- Solo se ha ejecutado dos (2) informes de los ocho (8) programados para el I semestre, es decir, una ejecución del 25% en este semestre.
- Supervisión de la elaboración de la línea de base de los EIA-d, EIA-d, MEIA-d y MEIA-sd o acompañamiento.- se tiene una ejecución mayor del 100%, es decir, se han realizado 12 acompañamientos en la elaboración de línea base y así como la supervisión de la elaboración de la línea de base de los estudios de impacto ambiental.

#### Actividad Operativa 3: Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd, IGAPRO, ITS y DIA) para la emisión de la certificación ambiental. (U. M.: Resolución)

Se aprecia un nivel de ejecución significativa mayor al 100% al emitir sesenta y seis (66) resoluciones directorales de los cincuenta y dos (52) programados para el I semestre, relacionadas a la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental [ocho (8) Clasificación de Estudios Ambientales de categoría I, cuarenta y nueve (49) ITS y nueve (9) EIA-d, EIA-sd, MEIA y Certificación Ambiental Global].

En cuanto al avance de las Tareas Operativas, se tiene lo siguiente:

- Clasificación de Estudios Ambientales (Categoría I).- Durante el primer semestre, se emitieron ocho (8) resoluciones directorales de clasificación de Categoría I (DIA), de los cuales 5 corresponden a subsector agricultura, 2 al subsector electricidad y 1 al subsector minería. Esta Tarea Operativa se ha cumplido al 100% en el I semestre.
- Evaluación de Informes Técnicos Sustentatorios (ITS).- se emitieron cuarenta y nueve (49) resoluciones directorales, correspondiendo el 61.2% al subsector de Minería treinta (30), 26.5% al subsector de Hidrocarburos trece (13), el 10.2% al subsector de Electricidad cinco (5) y el 2.1% al subsector Transportes (1). Cabe mencionar, que el 87.7% de expedientes resueltos han sido aprobados cuarenta y tres (43), el 6.1% desaprobados tres (3) y el 6.1% ha sido resuelto como desistimiento a pedido de partes tres (3). Esta Tarea Operativa se ha cumplido al 100% en el I semestre.
- Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd y Certificación Ambiental Global).- durante el I semestre del presente, se emitieron nueve (9) resoluciones directorales de evaluación de EIA-D y MEIA-d correspondiente al sector minería (6), hidrocarburos (2) y electricidad (1). Esta Tarea Operativa se ha cumplido al 100% en el I semestre.
- Evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental para Intervenciones de Construcción (IGAPRO) y modificaciones.- En el primer semestre se programó un (1) resolución directoral para este instrumento de gestión ambiental, el cual no se ejecutó, porque no hubo solicitud de este instrumento de gestión ambiental.
- Ejecución de visitas técnicas durante la evaluación de instrumentos de gestión ambiental.- Durante el I semestre del 2019, se realizaron nueve (9) visitas técnicas, todas corresponden a proyecto mineros. Esta Tarea Operativa muestra un avance de 56.2%, en este periodo de evaluación.

### **DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA – DEIN.**

#### Actividad 1: Evaluación de estudios ambientales (U. M.: Resolución)

Esta tarea está referida a la evaluación de los procedimientos administrativos y procedimientos que el administrado deben realizar ante Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN) del Senace previo de la presentación del estudio de impacto ambiental a la autoridad

competente. Esta tarea está referida a: clasificación de estudios ambientales (II y III); actualización, pronunciamiento, y categorización de proyectos de inversión; evaluación de los Términos de Referencia (TdR); y, evaluación de Plan de Participación Ciudadana (PPC).

En el cuadro del anexo, se aprecia un nivel de ejecución menor del 100%, al emitir 23 resoluciones directorales de veintiséis (26) resoluciones programadas, de las cuales siete (7) están relacionadas a la Evaluación Ambiental Preliminar-EVAP o Clasificación de Estudios Ambientales (Categorías II o III), tres (3) a Evaluación de Actualizaciones, Pronunciamentos y Categorización de Proyectos de Inversión, ocho (8) Evaluación de los Términos de Referencia (TdR) y cinco (5) Evaluación de Planes de Participación Ciudadana (PPC), y aquellos aprobados en las resoluciones de evaluación de clasificación. Cabe señalar que DEIN programó emitir veintiséis (26) resoluciones directorales para el primer semestre del 2019.

Asimismo, la DEIN ha emitido doscientos sesenta y dos (262) documentos respecto a reuniones técnicas con los titulares de proyectos y otros en el marco de evaluación del estudio de impacto ambiental, así mismo, cincuenta y uno (51) atenciones de consultas y peticiones de los titulares de los proyectos y tres (3) informes respecto de la ejecución de la avanzada social de los proyectos de inversión.

En cuanto al avance de las Tareas Operativas, se tiene lo siguiente:

- La Clasificación de Estudios Ambientales (Categoría II y III).- se ha emitido siete (7) resoluciones directorales de los once (11) resoluciones programadas para este semestre. Esta Tarea Operativa se ha cumplido al 100%.
- Evaluación de Actualizaciones, Pronunciamentos y Categorización de Proyectos de Inversión.- se ha emitido tres (3) resolución directoral de los ocho (8) programadas para este semestre. Esta Tarea Operativa tiene un avance de 37.5% en este semestre.
- Evaluación de los Términos de Referencia (TdR).- se han emitido ocho (8) resoluciones que a igual número de proyectos del subsector transportes y minería. Esta Tarea Operativa se ha cumplido al 100%.
- Evaluación de Planes de Participación Ciudadana (PPC) y aquellos aprobados en las resoluciones de evaluación de clasificación.- se ha ejecutado al 100% de lo programado para el I semestre, cinco (5) resoluciones directorales cuando se programó tres (3) resolución directoral para el I semestre.
- Ejecución de Reuniones Técnicas.- se ha ejecutado doscientos sesenta y dos (262) reuniones técnicas presenciales (documentos) con los titulares o representantes de proyectos de inversión, consultoras ambientales y así como con las entidades públicas u opinaste técnicos y/o autoritativas. los temas tratados son: consultas respecto a trámites ante Senace, exposición técnica en el marco del levantamiento de observaciones, coordinación técnica, exposición previa de estudio de impacto ambiental, absolución de observaciones, coordinación de salida de campo, entre otros. Cabe señalar que estas reuniones técnicas participaron los líderes de proyectos y los especialista a cargo de evaluación de estudios de impacto ambiental. Esta Tarea Operativa el cumplimiento ha sido mayor al 100%.
- Atención de Consultas y Peticiones.- En el I semestre se atendieron 51 solicitudes de consultas y pedidos (documentos) de parte de los ciudadanos, respecto a la certificación ambiental de proyectos de infraestructura, las solicitudes fueron recepcionados a través de la Plataforma Informática de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental (EVA). En esta Tarea Operativa el cumplimiento es mayor al 100% de atenciones programadas para este periodo (35 resoluciones directorales).

#### Actividad 2: Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd, IGAPRO, ITS y DIA) para la emisión de la certificación ambiental. (U. M.: Resolución)

Se aprecia un nivel de ejecución significativa del 100% al emitir setenta y cuatro (74) resoluciones directorales relacionadas a la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental; cuatro (4) EIA-d y/o MEIA, cuarenta y siete (47) Clasificación de Estudios Ambientales, veintiuno (21) ITS y cuatro (2) IGAPRO. Cabe señalar que DEIN programó emitir cincuenta y dos (52) resoluciones directorales en el I semestre del 2019.

En cuanto al avance de las Tareas Operativas, se tiene lo siguiente:

- Clasificación de Estudios Ambientales-DIA(Categoría I).- Durante el período de evaluación, se emitieron cuarenta y siete (47) resoluciones directorales de clasificación de Categoría I (DIA) corresponden a proyectos de: agricultura diez (10), transportes treinta y dos (32), transmisión de electricidad dos (2) y residuos sólidos tres (3). Esta Tarea Operativa se ha cumplido al 100%.

La meta programada para esta tarea en el semestre por DEIN fue emitir 13 resoluciones directorales.

- Evaluación de Informes Técnicos Sustentatorios (ITS).- se emitieron veintiuno (21) resoluciones directorales, de los cuales el 85.7% corresponde al sector de transportes dieciocho (18), 9.5% al subsector de transmisión de electricidad dos (2) y 4.8% al subsector transportes un (1). Esta Tarea Operativa presenta un avance de 87.5%.

La meta programada para esta tarea en el semestre por DEIN fue emitir 24 resoluciones directorales.

- Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd y Certificación Ambiental Global).- durante el I semestre del 2019, se emitieron cuatro (4) resoluciones directorales de evaluación de EIA-D y MEIA-d correspondiente a los sectores transportes y electricidad (transmisión). Los proyectos evaluados y resueltos son: i) Diseño, construcción, financiamiento, conservación y explotación del Terminal Portuario General San Martín – Pisco; ii) Línea de Transmisión Aguaytía-Pucallpa 138kv (segundo circuito); iii) Hidrovía Amazónica: ríos Marañón y Amazonas, tramo Saramiriza-Iquitos-Santa Rosa; río Huallaga, tramo Yurimaguas-confluencia con el río Marañón; río Ucayali, tramo Pucallpa-confluencia con el río Marañón; y, Línea de Transmisión para la Conexión de la Central Hidroeléctrica San Gabán III al SEIN. Esta Tarea Operativa tiene un avance de 57.1% de ejecución.

La meta programada para esta tarea en el semestre por DEIN fue emitir siete (7) resoluciones directorales.

- Evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental para Intervenciones de Construcción (IGAPRO) y modificaciones.- En el primer semestre se emitieron dos (2) resoluciones directorales de los nueve (9) programados. Esta Tarea Operativa tiene un avance de 22.2% de ejecución.

#### Actividad 3: Ejecución y Seguimiento del proceso de Participación Ciudadana (U. M.: Taller)

La Participación Ciudadana es un espacio de diálogo entre el Estado, los titulares de un proyecto y la ciudadanía que permite y facilita a la ciudadanía intervenir de manera directa en las decisiones públicas, que se da en todas las etapas del estudio de impacto ambiental detallado antes y durante la elaboración y durante la evaluación de los estudios de impacto ambiental. Estos mecanismo de participación se traducen como obligatorios: i) Talleres, antes y durante la elaboración de EIA; y, ii) Audiencias Públicas.

Para el primer semestre del 2019, realizándose solo seis (6) talleres de los doce (12) talleres programados en las etapas de: i) antes de la elaboración del estudio de impacto ambiental; ii) durante la elaboración del estudio de impacto ambiental; y, durante la evaluación del estudio de impacto ambiental. Los talleres informativos vienen a ser un mecanismo efectiva de participación ciudadana.

En cuanto al avance en el I Semestre, se tiene lo siguiente:

- Ejecución de Talleres en el marco de Planes de Participación Ciudadana (PPC) se ejecutaron seis (6) talleres informativos correspondiente a los proyectos de inversión. Esta Tarea Operativa se presenta un avance de 50%.
- Ejecución de Audiencias en el marco de Planes de Participación Ciudadana (PPC) no se realizaron ninguna audiencia pública.

### **DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL - DGE**

#### Actividad 1: Gestión estratégica en evaluación ambiental (Unidad de Medida: Acción).

Se ha cumplido con la meta programada para el primer semestre del 2019, al realizar acciones de seguimiento y monitoreo a las actividades programadas mensualmente de la Subdirección de Seguimiento y Articulación-SEA, Subdirección de Registros Ambientales-REG, Subdirección de Proyección Estratégica y Normatividad-NOR.

Actividad 2: Administración del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales (Unidad de Medida: Informe).

Se ha cumplido con la meta programada para el primer semestre, al emitir dos (2) informes relacionados a la Administración del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales – RCA, al cierre del primer semestre del 2019.

Actividad 3: Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales (Unidad de Medida: Informe)

Se ha superado la meta programada al primer semestre, al emitir tres (3) informes relacionado a la administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales – RNCA y acciones vinculadas a la orientación a consultoras ambientales sobre el Registro Nacional de Consultoras Ambientales: i) respecto a la administración de la RNCA, durante el primer semestre, se realizó la actualización de información del Registro Nacional de Consultoras Ambientales en la web institucional, ii) respecto a las acciones de orientaciones a consultoras ambientales sobre el RNCA, se realizaron setenta y uno (71) reuniones, solicitadas por sesenta y seis (66) consultoras ambientales. Las reuniones tiene por objetivo brindar orientación sobre los procedimientos administrativos ante el RNCA y el proceso de fiscalización posterior de los procedimientos administrativos concluidos del RNCA, las cuales fueron atendidas por especialistas de la REG, según el tenor de la consulta.

De acuerdo con los trámites de procedimientos administrativos cursados ante el RNCA, se cuenta con 524 (100%) consultoras inscritas, de las cuales, 430 (82%) corresponden a personas jurídicas inscritas en los diversos subsectores[1] y 94 (18%) corresponden únicamente a personas naturales registradas en el Subsector Agricultura del RNCA.

En cuanto a los trámites ante el RNCA, se presentaron 171 trámites en el RNCA, de los cuales; 62 corresponden a solicitudes de inscripción, 56 a solicitudes de modificación y 23 solicitudes de actualización de datos.

En cuanto a la atención de solicitudes de acceso a la información, durante el primer semestre, se atendieron doscientos cuarenta (240) solicitudes de información ingresadas por el SITAC, las cuales fueron atendidas de acuerdo a los plazos estipulados por la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Actividad 4: Desempeño de Consultoras Ambientales (Unidad de Medida: Informe)

En el primer semestre, se emitieron dos (2) informes relacionados a la “Fiscalización posterior de los actos administrativos vinculados al Registro Nacional de Consultoras Ambientales”, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Por fiscalización posterior, el Senace queda obligado a verificar de oficio mediante el sistema del muestreo, la autenticidad de las declaraciones, de los documentos, de las informaciones y de las traducciones proporcionadas por el administrado en un procedimiento administrativo de aprobación automática[2], evaluación previa[3] o haya recibido la documentación a que se refiere el artículo 47[4].

Actividad 5: Desarrollo de estudios y disposiciones técnico normativas orientadas a la evaluación ambiental (Unidad de Medida: Propuestas)

En el primer semestre, se ha elaborado y presentado para su aprobación siete (7) propuestas de disposiciones técnico-normativas relacionadas al proceso de evaluación del impacto ambiental siguientes:

- Proyecto normativo denominado “Decreto Supremo que establece las condiciones y el Cronograma de Transferencia de Funciones de los Estudios de Impacto Ambiental Semidetallados de los Sectores Energía y Minas y Transportes al Senace”.
- Proyecto normativo denominado “Reglamento del Procedimiento Único del Proceso de Certificación Ambiental del Senace”.
- Nuevo proyecto normativo del “Decreto Supremo que aprueba el “Reglamento del Registro Nacional de Consultoras Ambientales”.
- Proyecto de Decreto Legislativo que optimiza la regulación de la modificación de los Estudios Ambientales comprendidos en el Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental- SEIA y en el marco de la Certificación Ambiental Global – IntegrAmbiente.
- Proyecto de Ley que optimiza la regulación de la modificación de los Estudios Ambientales comprendidos en el marco del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental- SEIA y de la Certificación Ambiental Global – IntegrAmbiente.
- Proyecto normativo denominado “Protocolo para el control de situaciones de riesgo por manifestaciones sociales en la sede del Senace”.
- Proyecto normativo denominado “Protocolo de reuniones técnicas en el Senace”.

En cuanto a la elaboración de estudios, investigaciones y proyecciones en el marco del proceso de certificación ambiental, se excedió la meta programada, siendo estos las siguientes:

- Evaluación de la pertinencia de iniciar el proceso de transferencia de funciones al Senace, para la evaluación ambiental de los EIA-sd, por parte del Ministerio de Energía y Minas.
- Evaluación de la pertinencia de iniciar el proceso de transferencia de funciones al Senace, para la evaluación ambiental de los EIA-sd, por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Análisis descriptivo del proceso de certificación ambiental de los subsectores Vivienda, Construcción y Saneamiento, Industria y Pesca, pendientes de transferencia de funciones al Senace; así como, actualizar la proyección de la demanda de los referidos subsectores.
- Análisis estadístico cuantitativo de la demanda de los instrumentos de gestión ambiental (IGA) ingresados en el periodo 2015 al 2018, en el subsector Industria; así como, la proyección de la demanda de los IGA que ingresarán en el 2019; y, análisis estadístico cuantitativo de las consultoras ambientales y su inscripción en el subsector Industria.
- Análisis estadístico cuantitativo de la demanda de los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) ingresados, en el período 2017 al 2018, en el subsector Pesca y proyección de la demanda de sus IGA ingresados en el 2019.
- Análisis estadístico cualitativo del comportamiento de consultoras ambientales y su inscripción en el subsector Pesca.
- Análisis estadístico cualitativo de la demanda de los Instrumentos de la Gestión Ambiental (IGA) ingresados al Senace del subsector Minería y las proyecciones de variable económicas relacionados al dinamismo futuro de la inversión en el referido subsector.
- Análisis estadístico cualitativo de los plazos para los opinantes técnicos en el procedimiento de certificación ambiental en el subsector minería.
- Análisis estadístico cuantitativo de la incidencia de los montos de inversión de EIA-d/MEIA en evaluación y próximos a ingresar a Senace en las variables económicas de inversión privada y PBI durante el 2019-2022.

Asimismo, durante el primer semestre, se atendieron catorce (14) consultas técnico-legal relacionadas al proceso de certificación ambiental, solicitadas por los órganos o unidades orgánicas así como los ciudadanos.

Actividad 6: Fortalecimiento de la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental (Unidad de Medida: Mecanismos Implementados)

En el primer semestre se han implementado mecanismo de articulación cuatro (4) (reuniones de trabajo) relacionados al fortalecimiento de la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental, cuya finalidad es analizar una problemática identificada en los procedimientos administrativos vinculados a la evaluación de impacto ambiental.

Entidad	Fecha	Tema

Entidad	Fecha	Tema
ANA	21.02.19	Reunión de trabajo a fin de realizar los trabajos de campo en conjunto, así como las reuniones con tiempos prudenciales.
CONIDA, DICAPI, MEF, MTC	25.03.19	Reunión de trabajo, en la cual, se realizó una breve descripción del estado actual del Proyecto, indicó que se ha realizado el acompañamiento al titular para el recojo de información y que a la fecha aún no se ha ingresado el estudio para su evaluación.
MINAM	11.06.2019	Reunión de trabajo para consensuar las actividades para la interconexión de los servicios Web entre el Senace y Minam y el Plan de Actividades.
OEFA	18.06.2019	Reunión de trabajo respecto a compartir información de certificación ambiental con OEFA, mediante mecanismo de interoperabilidad de los sistemas de ambas entidades.

Fuente. Aplicativo SIGA - Modulo POI 2019 - Evaluación I Semestre.

Asimismo, respecto a la mejora a la Ventanilla Única de Certificación Ambiental, se elaboró una propuesta para la implementación del módulo del Instrumento de Gestión Ambiental para las Intervenciones de Construcción (IGAPRO) en la plataforma EVA. Cabe mencionar que durante el primer semestre, se han realizado campañas de difusión y operatividad de la plataforma informática de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental (EVA) y la capacitación en el uso de EVA a los evaluadores de DEAR y DEIN.

Actividad 7: Otorgamiento de información de evaluación ambiental a los ciudadanos (Unidad de Medida: Taller)

En el primer semestre del 2019, se han realizado nueve (9) talleres informativos, en el marco del Rol y Funciones del Senace, sobre los procedimientos de evaluación a cargo del Senace y los mecanismos de participación ciudadana; dirigido a los gobiernos subnacionales, aliados estratégicos y sociedad civil organizada a fin de contribuir a generar confianza sobre el trabajo desarrollado por el Senace y alertar y prevenir conflictos socioambientales. Se ha logrado una asistencia total de 393 personas participantes, de las cuales 184 fueron mujeres.

En referencia, al relacionamiento con organizaciones de pueblos indígenas (andino y amazónicos), durante el primer semestre se ha ejecutado una reunión de trabajo en el cual se presentaron las actividades de la Hoja de Ruta para el 2019 ante las siete organizaciones nacionales de pueblos indígenas que participan del GTP; en dicha reunión participaron 18 representantes de las organizaciones de pueblos indígenas y de la cooperación internacional.

Actividad 8: Gestión de conflictos sociales: (Unidad de Medida: Intervención)

En el primer semestre se llevaron ocho (8) intervenciones sociales con enfoque de prevención y gestión de conflictos en los proyectos vinculados a los estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión a cargo del Senace durante el primer semestre; en tanto que, las acciones de articulación regional fueron priorizadas dada la coyuntura nacional, con las nuevas autoridades que asumieron sus cargos en los gobiernos subnacionales, motivo por el cual, se requirió mayor incidencia por parte del equipo para contribuir con la difusión de las funciones del Senace. Asimismo, se realizaron 2 Talleres Macro Regionales (desarrollados en las ciudades de Lima y Piura), en el marco de las intervenciones de reconstrucción con cambios, que debieron ser plenamente coordinados y que demandó mayor tiempo por parte del equipo de especialistas.

Cabe señalar que, para el siguiente semestre se tienen previsto continuar desarrollando acciones que contribuyan con la prevención de conflictos socioambientales de procedimientos a cargo del Senace.

[1] Minería, Energía (actividades de Electricidad e Hidrocarburos), Transportes y Agricultura.

[2] Como es actualmente el caso de los procedimientos a cargo de la REG con la promulgación del Decreto Legislativo 1242, de fecha 21 de diciembre de 2016.

[3] La evaluación previa sobre procedimientos administrativos a cargo de la REG se llevó a cabo hasta el 23 de agosto de 2017.

[4] Artículo 47.- Presentación de documentos sucedáneos de los originales. 47.1. Para el cumplimiento de los requisitos correspondientes a todos los procedimientos administrativos, comunes o especiales, las entidades están obligadas a recibir los siguientes documentos e informaciones en vez de la documentación oficial, a la cual reemplazan con el mismo mérito probatorio: 47.1.1. Copias simples en reemplazo de documentos originales o copias legalizadas notarialmente de tales documentos, acompañadas de declaración jurada del administrado acerca de su autenticidad. Las copias simples serán aceptadas, estén o no certificadas por notarios, funcionarios o servidores públicos en el ejercicio de sus funciones y tendrán el mismo valor que los documentos originales para el cumplimiento de los requisitos correspondientes a la tramitación de procedimientos administrativos seguidos ante cualquier entidad. 47.1.2. Traducciones simples con la indicación y suscripción de quien oficie de traductor debidamente identificado, en lugar de traducciones oficiales. 47.1.3. Las expresiones escritas del administrado contenidas en declaraciones con carácter jurado mediante las cuales afirman su situación o estado favorable, así como la existencia, veracidad, vigencia en reemplazo de la información o documentación prohibida de solicitar.

Para el cumplimiento de metas, se han realizado las siguientes medidas adoptadas:

- Coordinación permanente con los entes rectores del planeamiento, modernización, presupuesto, a fin de viabilizar las acciones correspondientes.
- Coordinaciones con el ente rector de la propuesta normativa que regule los procedimientos de Certificación Ambiental (Procedimiento Única de Certificación Ambiental-PUCA).
- Elaboración de propuestas de procedimientos administrativos que deberán ser incluidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Senace (entre ellos IGAPRO, EIA-sd para los residuos sólidos).
- Coordinación con la Secretaria de Gobierno Digital para el logro de desarrollo de actividades para mejorar la Gobernanza de Tecnologías de la Información del Senace.
- Coordinación constante con las áreas usuarias para la automatización - modificación de los procesos de nivel dos.
- Reorganización parcial de los equipos de trabajo en la DEIN y la DEAR, para una mejor atención de expedientes IGAPRO, EIA-d y MEIA-d.
- Coordinaciones con entidades opinantes (Autoridad Nacional del Agua), para optimizar los tiempos de evaluación y opinión técnica.
- Contrato temporal de servicios especializados de asesoría en recursos hídricos para la DEIN, para soporte en la evaluación de EIA-d.
- Apoyo técnico al Ministerio del Ambiente en la revisión de términos de referencia comunes para la clasificación anticipada de proyectos del Sector Transportes.
- Define la división macro regional del país que está a cargo de especialistas asignados, que permitirá una mejor planificación a fin de que se desarrollen actividades consideradas como la difusión y otorgamiento de información a los ciudadanos, en espacios generados como talleres y reuniones informativas a nivel nacional.
- Las intervenciones de prevención de conflictos que se vienen desarrollando impulsan la participación ciudadana efectiva, es decir, brindar información a los ciudadanos de manera transparente y a la vez accesible, así como promover que planteen sus dudas y recomendaciones a los estudios ambientales.
- Participación en la propuesta del nuevo Reglamento del Registro Nacional de Consultoras Ambientales a cargo de la Subdirección de Proyección Estratégica y Normatividad.
- Coordinación permanente con la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria en la orientación a consultoras ambientales en los procedimientos administrativos y la fiscalización posterior en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.
- Incorporación de nuevo hardware (estaciones de trabajo) para la atención de solicitudes de certificaciones ambientales del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales.
- Coordinación con la Subdirección de Proyección Estratégica y Normatividad la implementación de indicadores de desempeño de consultoras ambientales.

Los órganos y unidades orgánicas deben considerar las siguientes medidas de mejora continua para la implementación en los próximos trimestres:

- Establecer actividades operativas con unidades de medida que reflejen el producto principal de los procesos que ejecutan, lo cual permitirá un adecuado seguimiento a dichas metas.
- Continuar mejorando el tiempo de entrega de información relacionada al reporte de las metas físicas y financieras a fin de elaborar el informe del seguimiento dentro de los plazos establecidos.
- Revisión y aprobación de la directiva del PEI y POI del Senace, en coordinación con los órganos y unidades orgánicas.
- Mantener las reuniones periódicas con los «coordinadores administrativos» designados por los órganos y unidades orgánicas, como un espacio de mayor coordinación con ellos, a fin de agilizar los tiempos de ejecución de los procesos que ejecutan y poder cumplir las metas programadas.
- Revisar y evaluar de manera constante los procesos de los órganos y unidades orgánicas, a fin de mejorar y adecuar en el Manual de Procesos del Senace.
- Continuar con la asistencia técnica brindada a los órganos y unidades orgánicas durante las etapas del POI.
- Implementar las mejoras en la funcionalidad del SIGA- Senace para el registro de las actividades y tareas operativas del POI así como la articulación con el PEI y Cuadro de Necesidades, en las etapas del POI.
- Impulsar acciones de articulación y ruta regional a nivel nacional con la finalidad de difundir las funciones del Senace, los procedimientos a su cargo, así como promover la participación ciudadana.
- Difundir información acerca de los avances de la institución a fin de contribuir a generar confianza en la ciudadanía y en los actores sociales que se involucran con el Senace en el proceso de certificación ambiental.
- Diseñar Estrategias de Gestión Social, debido a las características de cada proyecto, desarrollando acciones ad hoc con mensajes que responde a las preocupaciones.
- Realizar coordinaciones permanentes con la Oficina General de Asuntos Socioambientales y la Oficina de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Elaborar del Plan de Gobierno Digital y su implementación a fin de contribuir con la transformación digital y la innovación de los procesos y servicios de la entidad para fortalecer la relación de los ciudadanos, administrados y otras entidades del estado con el Senace, en el marco de las disposiciones de la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM y en concordancia con los “Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital” – PGD.
- Realizar acciones para la Incorporación del Curso del IPv6 en el Plan de Desarrollo de Personas – PDP del Senace.
- Participación en las propuestas de la Alta Dirección del Senace, con fines de optimizar los procesos internos de evaluación y mejorar la organización de los equipos de trabajo, con el aporte de la cooperación internacional (GIZ).
- Acompañamiento del proceso de reformulación del ROF del Senace, incorporando las funciones reales realizadas por los órganos de línea.
- Implementar, con el aporte técnico de la Oficina de Tecnología de la Información, el nuevo módulo de Consulta en Línea del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales en el [Portal Web institucional](#).
- Gestionar con la Subdirección de Proyección Estratégica y Normatividad la implementación de la modificación de la Directiva N° 002-2017-SENACE/J que establece los “Lineamientos para la Fiscalización Posterior de los Procedimientos Administrativos a cargo del Senace”.
- Gestionar con la Subdirección de Proyección Estratégica y Normatividad la Implementación de indicadores de desempeño de consultoras ambientales.
- Implementar acciones de difusión con Presidente Ejecutivo y voceros autorizados.
- Continuar impulsando el Blog Senace.
- Continuar con las campañas internas, específicamente sobre la Liga del Senace.
- Continuar con las campañas externas, en especial en redes sociales, teniendo como prioridad campañas sobre EVA y otros temas de optimización.
- Desarrollar nuevos materiales sobre participación ciudadana y continuar actualizando la sección Grandes Proyectos del portal institucional.

**Conclusiones**

- Al primer semestre, se tiene que el avance promedio de ejecución de metas físicas de las 37 actividades operativas programadas a nivel institucional, tiene un nivel de avance del 53% respecto a su programación anual. De los cuales, los órganos y unidades orgánicas a nivel de centro de costos que superan el 50% de avance promedio de meta física son: PE, GG, OCI, OAJ, OPP, PLA, PRE, COM, OA, LOG, TES, CCP, OTI, OAC, DGE, NOR, y la DEAR.
- Respecto a la evaluación del primer semestre, se aprecia que de 37 actividades operativas programadas, 22 se encuentran en el rango del 50% y 75%, con una ejecución financiera de S/ 22 185 305 que representa el 69% del monto total. Estas actividades operativas corresponden a los siguientes centros de costos; Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Órgano de Control Institucional, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Programación, Unidad de Comunicación e Imágen Institucional, Unidad de Logística, Unidad de Tesorería, Unidad de Contabilidad y Control Previo, Oficina de Tecnología de la Información, Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria, Subdirección de proyección Estratégica y Normativa, y la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales. Por otro lado, 2 actividades operativas de la Oficina de Administración, no registran ejecución física y financiera, debido a que fueron programadas en segundo semestre del presente año.
- Respecto al avance de ejecución presupuestaria, con corte al 17 de julio del presente ejercicio, se obtiene un devengado de S/ 14 643 648.07 por toda fuente de financiamiento, que representa el 54.5% del PIM (S/ 31 156 761). Los órganos que obtuvieron mayor ejecución a nivel de devengado fueron: la Oficina de Administración, Unidad de Logística, Unidad de Contabilidad y Control Previo.

**Recomendaciones**

- Los órganos que superaron sus metas programadas (100%) se recomienda evaluar los factores que incurrieron en esta ejecución, a fin de realizar de ser el caso la próxima modificación del POI.
- Continuar con la asistencia técnica y acompañamiento a los órganos y unidades orgánicas para el registro de la información cualitativa y cuantitativa en el aplicativo SIGA, con la finalidad de elaborar oportunamente los Informes Trimestrales de Evaluación del POI del Senace.
- Los órganos y unidades orgánicas, deberán realizar seguimiento permanente a las medidas adoptadas para superar las dificultades presentadas, y en el marco de los Informes de Evaluación de Implementación del POI, lograr el cumplimiento de metas del POI del Senace.



						<p>relacionadas a: - Clasificación de Estudios Ambientales - DIA, una Resolución Directoral; - Informe Técnico Sustentatorio (ITS), 7 Resoluciones Directorales; y, - Evaluación de Instrumentos de gestión Ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-SD y Cert...</p> <p>6. 5 Resoluciones Directorales emitidas en este mes relacionadas a: - Informe Técnico Sustentatorio (ITS), 4 Resoluciones Directorales; y, - Evaluación de Instrumentos de gestión Ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-SD y Certificación Ambiental Global (IntegrAmbiente), una Resolución Directoral.</p> <p>7. 8. 9. 47.15 10. 11. 12.</p> <p>MOTIVO: Se aprecia que en el I Semestre se han emitido sesentaseis (66) resoluciones directorales relacionadas a la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental, el cual es superior a la meta programada para este semestre, representando un ejecución de 127.0% de las metas programadas.</p>
			Fn	5,029,714.00	2,371,616.56	
19AO000589558 - EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES	105 : RESOLUCION	05.02 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS - DEAR	Fs	55.00	15.00	<p>1. 3 Resoluciones emitidas del subsector minería, relacionadas a la actualización del EIA de la UEA Lucita I, TDR y Estudio Ambiental Preliminar del EIAd del proyecto Tropiche, solicitud del PPC durante la evaluación de la MEIA de la Minera SHOUXIN PERU S.A, y expediente por solicitud de clasificación ...</p> <p>2. Se emitieron 6 Resoluciones de Clasificaciones (Categoría I y II del Sub sector Electricidad), Actualización de Estudios (EIAd, MEIAd del sub sector Minería), TdR y PPC.</p> <p>3. Se emitió 1 Resolución por Evaluación de PPC.</p> <p>4. Una Resolución Directoral emitidas en este mes relacionadas a Evaluación de Planes de Participación Ciudadana y aquellos aprobados en las Resoluciones de Evaluación de Clasificación.</p> <p>5. 4 Resoluciones Directorales emitidas en este mes relacionadas a: Evaluación de actualizaciones, pronunciamientos y categorización de proyectos de Inversión una Resolución Directoral; Evaluación de Términos de Referencia (TDR), 2 Resoluciones Directorales; y, - Evaluación de Planes de Participación...</p> <p>6. La meta de este mes ha sido priorizada.</p> <p>7. 8. 9. 10. 27.27 11. 12.</p> <p>MOTIVO: Para el I Semestre se aprecia un nivel de ejecución del 51.7% de la meta programada para este semestre, al emitir quince (15) resoluciones en total. La demora en la subsanación de las observaciones por parte de los titulares de proyectos tienen efecto en el cumplimiento de la meta para este semestre...</p>
			Fn	1,765,444.00	709,947.08	
19AO000589675 - EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	105 : RESOLUCION	05.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - DEIN	Fs	111.00	74.00	<p>1. 10 Resoluciones emitidas relacionado a la evaluación de EIAd (1), y Clasificación de Estudios Ambientales - DIA (9).</p> <p>2. Durante el mes de febrero, se emitieron trece (13) Resoluciones Directorales correspondiente a EVAP y Certificación Ambiental.</p> <p>3. Durante el mes de marzo, se emitieron quince (15) Resoluciones Directorales correspondiente a EVAP y Certificación Ambiental.</p> <p>4. 11 Resoluciones Directorales emitidas en este mes relacionadas a la Clasificación de Estudios Ambientales - DIA.</p> <p>5. 12 Resoluciones Directorales emitidas en este mes relacionadas a la Clasificación de Estudios Ambientales - DIA (4 resoluciones), Informe Técnico Sustentatorio-ITS (7 resoluciones) y Certificación Global -IntegrAmbiente (1 resolución)</p> <p>6. 13 Resoluciones Directorales emitidas en este mes relacionadas a la Clasificación de Estudios Ambientales - DIA (3 resoluciones), Informe Técnico Sustentatorio-ITS (8 resoluciones) e IGAPRO (2 resoluciones)</p> <p>7. 66.67</p>
			Fn	3,297,523.00	1,526,604.08	

							8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Se aprecia que en el I Semestre se han emitido setenta y cuatro (74) resoluciones directorales relacionadas a la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental, el cual supera a la meta programada para el citado semestre, representando una ejecución de 142.3% de ejecución.
							1. 2 Resoluciones emitidas relacionado a la Evaluación de los Términos de Referencia (TDR) y Planes de Participación Ciudadana. 2. Se cumplieron las metas establecidas, se emitieron 4 Resoluciones relacionadas a Pronunciamento, Clasificaciones de Estudios Ambientales (tipo II y III), evaluación PPC, y TdR. 3. Se cumplieron las metas establecidas, se emitieron 5 Resoluciones relacionadas a Clasificaciones de Estudios Ambientales (tipo II y III), evaluación PPC, y TdR. 4. 4 Resoluciones Directorales emitidas en este mes relacionadas a: - Clasificación de Estudios Ambientales (Categoría II y III) una Resolución Directoral; - Evaluación de actualizaciones, pronunciamientos y categorización de proyectos de inversión una Resolución Directoral; - Evaluación de Términos de... 5. 2 Resoluciones Directorales emitidas en este mes relacionadas a: - Evaluación de actualizaciones, pronunciamientos y categorización de proyectos de inversión una Resolución Directoral; y, - Evaluación de Términos de Referencia (TDR), una Resolución Directoral. 6. 2 Resoluciones Directorales emitidas en este mes relacionadas a: - Clasificación de Estudios Ambientales (Categoría II y III) una Resolución Directoral; y, - Evaluación de Términos de Referencia (TDR), una Resolución Directoral.
			Fs	53.00	19.00	35.85	
19A000590208 - EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES	105 : RESOLUCION	05.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - DEIN					
							7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: En el I semestre se han emitido diecinueve (19) resoluciones directorales relacionadas a la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental, el cual es menor de la meta en este periodo que fue de veintiseis (26) Resoluciones Directorales que representa 73.0% de ejecución.
			Fn	3,487,571.00	1,674,561.33	48.02	
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	13,580,252.00	6,282,729.05	
AEI.01.03 - REGISTROS AMBIENTALES DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL ADMINISTRADOS Y DIFUNDIDOS OPORTUNAMENTE EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.							
							1. No se tiene meta programada para este mes. 2. No se tiene meta programada para este mes. 3. Se cumplieron las metas establecidas al emitir informe trimestral de las acciones relacionadas a la Administración del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales - RCA. 4. No se tiene meta programada para este mes. 5. No se tiene meta programada para este mes. 6. Se ha avanzado en la sistematización de la información del Registro, preparando 185 expedientes para su publicación y georreferenciado 177 expedientes con fines de acceso libre y gratuito de la ciudadanía, Representando el 12 % y 14%, del total acumulado 1,597 y 1,268, respectivamente. Participación...
			Fs	4.00	2.00	50.00	
19A000588299 - ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES.	060 : INFORME	05.01.03 : SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES - REG					
							7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Se cumplió con la meta programada al emitir dos informes relacionado a la Administración del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales - RCA.
			Fn	494,317.00	227,713.00	46.07	
19A000588349 - ADMINISTRACIÓN DEL	060 : INFORME	05.01.03 : SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS	Fs	6.00	3.00	50.00	1. No se tiene meta programada en el presente mes.

REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES		AMBIENTALES - REG							
				Fn	232,010.00	98,865.00	42.61		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. No se tiene meta programada en el presente mes.</li> <li>3. Se cumplió con la meta establecida, al emitir dos (2) informes relacionado a la administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales - RNCA y acciones vinculadas a la orientación a consultoras ambientales sobre el Registro Nacional de Consultoras Ambientales: i) respecto a la administraci...</li> <li>4. No se tiene meta programada en el presente mes.</li> <li>5. No se tiene meta programada en el presente mes.</li> <li>6. Se mantiene actualizado la información del Registro Nacional de Consultoras Ambientales en la web institucional, respecto a las acciones de orientaciones a consultoras ambientales sobre el RNCA, se realizaron 71 reuniones con 66 consultoras ambientales a fin de brindar orientación sobre los procedim...</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO: Se cumplió con la meta programada del primer semestre al emitir tres (3) informes relacionado a la administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales - RNCA y acciones vinculadas a la orientación a consultoras ambientales sobre el Registro Nacional de Consultoras Ambientales: i) respespec...</p>
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					726,327.00	326,578.00			
AEI.01.04 - EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS DE FORMA SISTEMÁTICA A LAS CONSULTORAS AMBIENTALES.									
				Fs	5.00	2.00	40.00		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al final del mes de enero, el equipo de fiscalización posterior de la REG se encuentra efectuando los requerimientos de información a las entidades públicas o privadas, naturales o jurídicas vinculadas al Registro Nacional de Consultoras Ambientales.</li> <li>2. No se tiene meta programada para este mes.</li> <li>3. Se cumplió con la meta programada al emitir un (1) informe relacionado a la "Fiscalización posterior de los actos administrativos vinculados al Registro Nacional de Consultoras Ambientales", de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Proc...</li> <li>4. No se tiene meta programada para este mes.</li> <li>5. No se tiene meta programada para este mes.</li> <li>6. De acuerdo al informe remitido, se encuentra en proceso la revisión de 72 expedientes en proceso de fiscalización posterior, de los cuales 16 corresponden a expedientes del I Semestre 2018 (en revisión de expediente y elaboración de informe), 17 expedientes del II Semestre 2018 (en requerimiento de ...</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO: Al primer semestre se han emitido dos informes relacionado a la fiscalización posterior de los actos administrativos vinculados al Registro Nacional de Consultoras Ambientales.</p>
19A0000589503 - DESEMPEÑO DE CONSULTORAS AMBIENTALES	060 : INFORME		05.01.03 : SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES - REG						
				Fn	249,504.00	109,471.26	43.88		
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					249,504.00	109,471.26			
OEI.02 - PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.									
AEI.02.01 - PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EFECTIVA CON LA POBLACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.									
19A0000589601 - EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	486 : TALLER		05.02 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS - DEAR	Fs	13.00	10.00	76.92		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. DURANTE EL MES DE ENERO 2019 SE REALIZARON TRES TALLERES DENTRO DE LOS PROYECTOS: LOTE 95, CH CHONTAYACU, U.M. LOS CHANCAS</li> <li>2. DURANTE EL MES DE FEBRERO SE EFECTUARON DOS AUDIENCIAS PUBLICAS, CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS: EIA-d del Proyecto de desarrollo del campo petrolero Breña Norte Lote 95 y EIA-d de las Centrales Hidroeléctricas Chontayacu Alto y Chontayacu Bajo</li> <li>3. Se priorizaron las salidas en enero y febrero (3 y 2 talleres ejecutadas respectivamente) y marzo (1 taller ejecutado) para la ejecución de talleres.</li> <li>4. No se programó meta en este mes.</li> <li>5. Se ejecutaron 3 Talleres en el marco de Planes de Participación Ciudadana de subsector minería (01) y subsector Agricultura (2)</li> </ol>
				Fn	50,000.00	33,092.00	66.18		

									6. Se ejecutó un Talleres en el marco de Planes de Participación Ciudadana del subsector Agricultura (01)
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO: Se aprecia una ejecución del 100% de talleres programadas para el Primer Semestre el 2019, realizándose diez (10) talleres en las diversas etapas de certificación ambiental, antes de la elaboración del estudio de impacto ambiental, durante la elaboración del estudio de impacto ambiental y durante la...
									1. No se tenía meta programada, sin embargo se realizaron 2 Talleres, el primero referido a un taller informativo correspondiente a la etapa durante la Elaboración del EIA/d para el Proyecto Hidrovía Amazónica, y el segundo referido al informe de la primera ronda de talleres participativos antes de la e...
					Fs	30.00	11.00	36.67	2. Se cumplieron las metas establecidas, se realizó 1 taller informativo respecto a proyectos del subsector Electricidad (1).
									3. Se cumplieron las metas establecidas, se realizaron 3 talleres informativos respecto a proyectos del subsector Electricidad (2) y Transporte (1).
									4. No se tenía meta programada para este mes, sin embargo se realizaron 2 Talleres, el primero referido a un taller Participativo etapa antes de la elaboración de MEIA Ampliación de la Zona Operativa Portuaria - Etapa 1 del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay; y, el segundo referido a los tal...
									5. La meta de este mes ha sido priorizada.
									6. No se tenía meta programada para este mes, sin embargo se realizó una ronda de Talleres Participativos previos a la elaboración de MEIA-d Corredor Vial Interoceánico Sur Perú - Brasil Tramo I
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO: En el I Semestre se ha ejecutado once (11) talleres en el marco de planes de Participación Ciudadana. Se ha reprogramado la ejecución de talleres para el III Trimestre.
					Fn	42,000.00	20,011.20	47.65	
19A000590218 - EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	486 : TALLER		05.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - DEIN						
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		92,000.00	53,103.20		
AEI.02.02 - PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, DE MANERA INTEGRAL Y EFICAZ A LA CIUDADANÍA.									
									1. Seguimiento oportuno a las acciones realizadas por las subdirecciones a cargo (REG, NOR y SEA) de la DGE.
									2. Seguimiento oportuno a las acciones realizadas por las subdirecciones a cargo (REG, NOR y SEA) de la DGE.
					Fs	8.00	6.00	75.00	3. Seguimiento oportuno a las acciones realizadas por las subdirecciones a cargo (REG, NOR y SEA) de la DGE.
									4. Seguimiento oportuno a las acciones realizadas por las subdirecciones a cargo (REG, NOR y SEA) de la DGE.
									5. Seguimiento oportuno a las acciones realizadas por las subdirecciones a cargo (REG, NOR y SEA) de la DGE.
									6. Seguimiento oportuno a las acciones realizadas por las subdirecciones a cargo (REG, NOR y SEA) de la DGE.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO: Se cumplió con la meta programada al primer semestre al realizar el seguimiento oportuno a las acciones realizadas por las subdirecciones a cargo (REG, NOR y SEA) de la DGE.
					Fn	595,466.00	225,053.47	37.79	
19A000587360 - GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL	001 : ACCION		05.01 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL						

19A000587782 - OTORGAMIENTO DE INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS	486 : TALLER	05.01.02 : SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN - SEA	Fs	31.00	9.00	29.03	<ol style="list-style-type: none"> <li>No se tiene meta programada en el presente mes.</li> <li>Se priorizó la meta del mes de marzo.</li> <li>Meta cumplida con la priorización anterior.</li> <li>Se realizó 2 talleres participativos en la Región Libertad y Huánuco para contribuir a generar confianza sobre el trabajo desarrollado por el Senace y alertar y prevenir conflictos socioambientales</li> <li>Se desarrolló dos talleres informativos El primero sobre el taller sobre los procedimientos de evaluación a cargo del Senace y los mecanismos de participación ciudadana; de los gobiernos subnacionales, aliados estratégicos y sociedad civil organizada para contribuir a generar confianza sobre el tra...</li> <li></li> </ol>
			Fn	702,908.00	273,088.52	38.85	<p>MOTIVO: Se ejecutó 9 talleres informativos, en el marco del Rol y Funciones del Senace, sobre los procedimientos de evaluación a cargo del Senace y los mecanismos de participación ciudadana; dirigido a los gobiernos subnacionales, aliados estratégicos y sociedad civil organizada a fin de contribuir a genera...</p>
19A000587822 - FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	05.01.02 : SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN - SEA	Fs	7.00	4.00	57.14	<ol style="list-style-type: none"> <li>No se programó metas para este mes.</li> <li>No se tenía programado ejecución en el mes de febrero, sin embargo implementaron mecanismos (reuniones de trabajo) relacionados al fortalecimiento de la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental.</li> <li>Se cumplieron las metas establecidas.</li> <li>Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Senace y la Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ) - Agencia de la GIZ en el Perú, encargada de implementar el Programa de Contribución a las metas ambientales del P...</li> <li>Se desarrolló una reunión de trabajo entre los representantes de la Dirección de Información e Investigación Ambiental (Minam) y la DGE (Senace), con el objetivo de elaborar una propuesta de Plan de Actividades que permita sistematizar, acceder y distribuir la información ambiental, así como el uso ...</li> <li>Se priorizó la meta en periodos anteriores.</li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> </ol>
			Fn	527,448.00	263,722.13	50.00	<p>MOTIVO: Se cumplió con la meta programadas al implementar mecanismos para de fortalecer la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental.</p>
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				1,825,822.00	761,864.12		
AEI.02.03 - GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REALIZADA DE MANERA COORDINADA CON LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.							
19A000587824 - GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	065 : INTERVENCIÓN	05.01.02 : SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN - SEA	Fs	29.00	8.00	27.59	<ol style="list-style-type: none"> <li>En el mes de enero no se tenía meta programada, sin embargo se realizó dos intervenciones sociales con enfoque de prevención y gestión de conflictos en los proyectos vinculados a procedimientos a cargo del Senace</li> <li>Se realizó una intervención social con enfoque de prevención y gestión de conflictos en los proyectos vinculados a los procedimientos a cargo del Senace.</li> <li>Se realizó una intervención social con enfoque de prevención y gestión de conflictos en los proyectos vinculados a los procedimientos a cargo del Senace.</li> <li>Se realizó una intervención social denominada Estrategia de Gestión Social para la Prevención de Conflictos relacionado con el Proyecto Zafranal - EIA-d del Proyecto Zafranal del 22 al 26 de abril de 2019, la cual permitió identificar la situación social y las variables que podrían afectar el proce...</li> <li>Se realizó dos intervenciones sociales denominada: Estrategia de Gestión Social para la Prevención de</li> </ol>

						<p>Conflictos relacionado con la MEIA-d del Proyecto Antapaccay, y el EIA-d del Proyecto Zafranal, con la finalidad de promover, facilitar y gestionar aquellas variables que pudieron afectar los proces...</p> <p>6. Se realizó una intervención social denominada Estrategia de Gestión Social para la Prevención de Conflictos relacionado con el Proyecto Zafranal - EIA-d del Proyecto Zafranal del 22 al 26 de abril de 2019, la cual permitió identificar la situación social y las variables que podrían afectar el proce...</p>
			Fn	653,868.00	172,364.22	26.36
						7. 8. 9. 10. 11. 12.
						MOTIVO: al primer semestre, se realizaron 8 intervenciones sociales con enfoque de prevención y gestión de conflictos en los proyectos vinculados a los procedimientos a cargo del Senace.
			TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	653,868.00	172,364.22	
OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
AEI.03.01 - GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.						
						<p>1. Se cumplió con el 100% de la meta programada al elaborar documentos relacionados a la conducción y orientación del Senace así como en la gestión y coordinación con los sectores respecto a la transferencia de funciones.</p> <p>2. Se cumplió con el 100% de la meta programada al elaborar documentos relacionados a la conducción y orientación del Senace así como en la gestión y coordinación con los sectores respecto a la transferencia de funciones.</p>
			Fs	24.00	12.00	50.00
						<p>3. Se cumplió con el 100% de la meta programada al elaborar documentos relacionados a la conducción y orientación del Senace así como en la gestión y coordinación con los sectores respecto a la transferencia de funciones.</p> <p>4. Se cumplió con el 100% de la meta programada al elaborar documentos relacionados a la conducción y orientación del Senace así como en la gestión y coordinación con los sectores respecto a la transferencia de funciones.</p> <p>5. Se cumplió con el 100% de la meta programada al elaborar documentos relacionados a la conducción y orientación del Senace así como en la gestión y coordinación con los sectores respecto a la transferencia de funciones.</p> <p>6. Se cumplió con el 100% de la meta programada al elaborar documentos relacionados a la conducción y orientación del Senace así como en la gestión y coordinación con los sectores respecto a la transferencia de funciones.</p>
19AO000587560 - CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL SENACE	036 : DOCUMENTO	01.01 : PRESIDENCIA EJECUTIVA - PE				
			Fn	653,787.00	322,380.60	49.31
						7. 8. 9. 10. 11. 12.
						MOTIVO: Se cumplió con el 100% de la meta programada al elaborar doce (12) documentos relacionados a las acciones de conducción y orientación del Senace. El Senace realizó mecanismos de coordinación con los sub sectores de Vivienda y Construcción; y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y San...
19AO000587827 - ACCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA	036 : DOCUMENTO	03.01 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA - OAJ				
			Fs	288.00	159.00	55.21
						<p>1. Se superó la meta prevista al emitir (17) proyectos de actos resolutivos, 18 opiniones legales en temas administrativos y uno legal.</p> <p>2. Se superó la meta prevista al emitir (10) proyectos de actos resolutivos, 26 opiniones legales en temas administrativos (25) y legal (1).</p> <p>3. Se superó la meta prevista al emitir catorce (14) proyectos de actos, 10 opiniones legales en temas administrativos.</p> <p>4. Se superó la meta prevista al emitir 12 informes de opinión legal sobre dispositivos normativos y actos resolutivos y 5 informes opiniones legales vinculadas a la gestión administrativa y/o ambiental.</p> <p>5. Se superó la meta prevista al emitir 13 informes de opinión legal sobre dispositivos normativos y actos resolutivos y 13 informes opiniones legales vinculadas a la gestión administrativa y/o ambiental.</p>
			Fn	857,912.00	352,343.86	41.07
						6. Se superó la meta prevista al emitir 9 informes de

							opinión legal sobre dispositivos normativos y actos resolutivos y 12 informes opiniones legales vinculadas a la gestión administrativa y/o ambiental.
							7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Se superó la meta programada al emitirse opinión jurídica a 159 documentos relacionados a 75 opiniones legales sobre dispositivos normativos y acto resolutivo y 84 opiniones legales vinculados a la gestión administrativa/ambiental.
19A0000587959 - CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO PÚBLICO.	001 : ACCION	03.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP	Fs	12.00	6.00	50.00	1. Se cumplió con la meta programada al realizar seguimiento a los sistemas administrativos a cargo de la OPP. 2. Se cumplió con la meta programada al realizar seguimiento a los sistemas administrativos a cargo de la OPP. 3. Se cumplió con la meta programada al realizar seguimiento a los sistemas administrativos a cargo de la OPP. 4. Se cumplió con la meta programada al realizar seguimiento a los sistemas administrativos a cargo de la OPP. 5. Se cumplió con la meta programada al realizar seguimiento a los sistemas administrativos a cargo de la OPP. 6. Se cumplió con la meta programada al realizar seguimiento a los sistemas administrativos a cargo de la OPP.
			Fn	193,870.00	80,303.93	41.42	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Al primer semestre, se cumplió con la meta programada al realizar seguimiento a los sistemas administrativos a cargo de la OPP.
19A0000589577 - ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA	060 : INFORME	03.02.01 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN TÉCNICA - PLA	Fs	15.00	10.00	66.67	1. Se cumplieron las metas establecidas. 2. Se cumplieron las metas establecidas. 3. Se cumplieron las metas establecidas. 4. No se tenía programado, sin embargo se emitieron dos 2 informes relacionados a la Evaluación de cierre de cinco convenios de cooperación internacional y a la propuesta de convenio de cooperación internacional vencidos entre Senace y GIZ/ProAmbiente II. 5. Se superó la meta programada al emitir informe realcionado al cierre de 02 Convenios de Cooperación vencidos: MINAGRI - MINSA y de la implementación de recomendaciones del Informe de Seguimiento al Avance de Ejecución de Convenios de Cooperación al II Semestre 2018. 6. La meta de este mes ha sido priorizada.
			Fn	172,594.00	87,455.06	50.67	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Se superó la meta programada al emitir diez (10) informes relacionados a: la emisión de dos (2) opiniones técnicas de convenios de cooperación interinstitucional entre el Senace y la Reniec; respecto a la gestión ante los organismos de cooperación internacional se emitió un (1) informe sobre la Decl...
19A0000589602 - MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	060 : INFORME	03.02.01 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN TÉCNICA - PLA	Fs	32.00	27.00	84.38	1. Se superó la meta programada. 2. Se superó la metas programada. 3. Se superó la metas programada. 4. Se superó la meta programada, al emitir la opinión técnica de 8 documentos normativos internos: Memoria Institucional, Procedimiento (1) , Directivas (3), así como la elaboración de tre (3) Informes sobre la revisión y mejora de procesos. 5. Se emitió un informe de estado de la adecuación del ROF del Senace respecto a los Decretos Legislativos

				Fn	295,928.00	149,383.17	50.48	<p>1394 y 1451 y otros Decretos Supremos que regulan los sistemas administrativos.</p> <p>6. Se emitió dos (2) informes sobre la propuesta de dispositivo normativo de simplificación administrativa y modificación del TUPA así como la validación, revisión y propuesta y subprocesos, diagrama de flujo y fichas de caracterización para la adecuación del Manual de Proceso del Senace 2019-I.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO: Se superó la meta programada, al emitir la opinión técnica de 27 documentos normativos internos entre los principales están : TUPA, ROF, IGAPRO, Memoria, Directivas, Procedimiento; así como la elaboración de informes sobre la revisión y mejora de procesos.</p>
19A0000592292 - GESTION ADMINISTRATIVA	060 : INFORME	04.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - OA		Fs	4.00	3.00	75.00	<p>1. Se realizó el seguimiento oportuno al funcionamiento de los sistemas administrativos (CON, LOG, RRHH, TES)</p> <p>2. Se realizó el seguimiento oportuno al funcionamiento de los sistemas administrativos (CON, LOG, RRHH, TES)</p> <p>3. Se realizó el seguimiento oportuno al funcionamiento de los sistemas administrativos (CON, LOG, RRHH, TES)</p> <p>4. Se realizó el seguimiento oportuno al funcionamiento de los sistemas administrativos (CON, LOG, RRHH, TES)</p> <p>5. Se realizó el seguimiento oportuno al funcionamiento de los sistemas administrativos (CON, LOG, RRHH, TES)</p> <p>6. Se realizó el seguimiento oportuno al funcionamiento de los sistemas administrativos (CON, LOG, RRHH, TES)</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO: Se superó la meta programada al realizar el seguimiento oportuno al funcionamiento de los sistemas administrativos de CONTABILIDAD, LOGISTICA, RECURSOS HUMANOS, Y TESORERIA.</p>
				Fn	448,630.00	241,467.96	53.82	<p>1. No se programó metas para este mes.</p> <p>2. Se emitieron 4 informes relacionados a las acciones de administración de bienes patrimoniales, administración de control de almacén, plan anual de contrataciones, y el plan de trabajo para la elaboración del cuadro de necesidades.</p> <p>3. Se emitieron 3 informes relacionados a las acciones de administración de bienes patrimoniales, administración de control de almacén, plan anual de contrataciones, y el plan de trabajo para la elaboración del cuadro de necesidades.</p> <p>4. No se tenía programado.</p> <p>5. No se tenía programado.</p> <p>6. Se emitieron 3 informes relacionados a las acciones de administración de bienes patrimoniales, administración de control de almacén, plan anual de contrataciones, y el plan de trabajo para la elaboración del cuadro de necesidades.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO: Se superó la meta programada al emitir 10 informes relacionados a las acciones de administración de bienes patrimoniales, administración de control de almacén, plan anual de contrataciones, y el plan de trabajo para la elaboración del cuadro de necesidades.</p>
19A0000592398 - ACCIONES DE LOGÍSTICA	060 : INFORME	04.02.02 : UNIDAD DE LOGÍSTICA - LOG		Fs	16.00	10.00	62.50	<p>1. No se cumplió con la meta programada (75%) debido a que, conforme a la Resolución Directoral N° 012-</p>
				Fn	3,754,478.00	2,100,602.44	55.95	
19A0000592422 - ACCIONES DE TESORERÍA	036 : DOCUMENTO	04.02.03 : UNIDAD DE TESORERÍA - TES		Fs	38.00	19.00	50.00	
				Fn	465,785.00	170,446.23	36.59	





19A0000590234 - PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	060 : INFORME	03.02.01 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN TÉCNICA - PLA	Fs	11.00	9.00	81.82	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se cumplieron las metas establecidas.</li> <li>Se cumplieron las metas establecidas.</li> <li>Se cumplieron las metas establecidas.</li> <li>Se superó la meta establecida al emitir cuatro (4) informes relacionados a la Evaluación Presupuestal Anual 2018, POI Multianual 2020-2022, Informe de evaluación del POI 2018 / IV trimestre y Plan de Modernización del Senace 2019-2022.</li> <li>No se tenía programado, sin embargo se realizó el informe de implementación del POI 2019 primer trimestre.</li> <li>Se priorizó la meta en periodos anteriores.</li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> </ol>
			Fn	228,666.00	94,263.20	41.22	MOTIVO: Se superó la meta programada al emitirse 9 informes relacionados a; POI 2019 - Financiado, elaboración del PEI 2018-2022 del Senace - Modificado, así como el informe de Resultados 2018 del PEI 2017-2019 - Modificación, asimismo, respecto a la tarea operativa "Gestión por resultados del programa pres...
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				410,646.00	184,946.07		
AEI.03.04 - GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO EN EL SENACE.							
19A0000606190 - GESTIÓN DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	036 : DOCUMENTO	04.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - OTI	Fs	7.00	3.00	42.86	<ol style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del POI Informático 2018 en proceso de elaboración.</li> <li>En el mes de febrero se registró y presentó la Evaluación del Plan Operativo Informático 2018.</li> <li>En el mes de marzo se realizó el Registro de Proyectos y Adquisiciones en el marco del PGD, según lo requerido por la Secretaría de Gobierno Digital.</li> <li>No se tenía programado.</li> <li>Informe que sustenta las acciones para la implementación de del Plan de Transición al protocolo IPV6 del Senace, en el marco del Decreto Supremo N° 081-2017-PCM; Decreto Legislativo N° 1412, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00024-2018-SENACE/PE y Resolución de Secretaría de Gobierno Digital...</li> <li>No se tenía programado.</li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> </ol>
			Fn	581,759.00	294,701.59	50.66	MOTIVO: Se cumplió con la meta programada al emitir 3 documentos relacionados a la Gestión de Gobernanza de TICs.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				581,759.00	294,701.59		
AEI.03.05 - GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADO EN EL SENACE (TRANSPARENCIA, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN).							
19A0000590282 - GESTIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	060 : INFORME	04.04 : OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	Fs	16.00	9.00	56.25	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se cumplió con la meta programada al emitir 2 informes relacionados a los resultados de la orientación al ciudadano y centro de documentación del Senace.</li> <li>Se cumplió con la meta programada al emitir un informe relacionado al proceso de administración de documentación, gestión de microformas, orientación al ciudadano, gestión archivística y documentaria.</li> <li>Se cumplió con la meta programada al emitir un informe relacionado al proceso de administración de documentación, gestión de microformas, orientación al ciudadano, gestión archivista y documentaria.</li> <li>Se ha obtenido un alto nivel de satisfacción de la ciudadanía que visita nuestras instalaciones (4.7 de 5 puntos), con el servicio de Orientación brindado por el personal de la DAC, equivalente a 94% de satisfacción con el servicio. Se ha obtenido un alto nivel de satisfacción de la ciudadanía con e...</li> <li>El nivel de satisfacción de la ciudadanía que visita nuestras instalaciones y solicita orientación presencial es de 4.8 de 5 puntos (96% de satisfacción con el servicio); el nivel de satisfacción de la ciudadanía con el servicio de orientación via telefónica equivale a un 98%; no se han tenido recl...</li> </ol>
			Fn	1,133,959.00	541,558.80	47.76	

							<p>6. Se logró finalizar en un 100% la actualización del inventario del Centro de Documentación; se ejecutó la actualización del catálogo virtual con el inventario realizado, se realizó el seguimiento de los libros prestados por el Centro de Documentación, se realizaron alertas bibliográficas con publicac...</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO: Se superó la meta programada al emitirse nueve (9) informes relacionados al proceso de administración de documentación, gestión de microformas, orientación al ciudadano, gestión archivista y documentaría.</p>
19A0000590765 - GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	036 : DOCUMENTO	04.01.01 : UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - COM	Fs	6.00	3.00	50.00	<p>1. No se tiene meta programada en el presente mes.</p> <p>2. Se cumplieron las metas establecidas.</p> <p>3. Se cumplieron las metas establecidas.</p> <p>4. No se tenía programado.</p> <p>5. No se tenía programado.</p> <p>6. Se han desarrollado diversos materiales informativos de los proyectos de mayor envergadura del país. De esta manera, queremos informar a la población de manera clara y transparente las acciones que realiza el Senace y promover una participación ciudadana efectiva.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO: Se superó la meta programada al elaborarse 3 documentos relacionados a la elaboración de Plan General de Comunicaciones, e informe relacionado al diseño y difusión de materiales sobre participación ciudadana y certificación ambiental (materiales informativos para este espacio virtual como ayuda...</p>
19A0000592230 - IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES	310 : CAMPAÑA EJECUTADA	04.01.01 : UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - COM	Fs	44.00	28.00	63.64	<p>1. Se cumplieron las metas establecidas.</p> <p>2. Se cumplieron las metas establecidas</p> <p>3. Se cumplieron las metas establecidas</p> <p>4. Se superó la meta programada al implementar cinco (5) campañas de comunicación entre: campañas de comunicación interna (2); y, campañas en redes sociales (3). Entre las campañas internas realizadas, campaña Centro de Documentación, Tips de Seguridad de Información, así mismo entre las campañas en ...</p> <p>5. Se cumplió con la meta programada al implementar cuatro (4) campañas de comunicación entre: campañas de comunicación interna (1); y, campañas en redes sociales (3). Se realizó la campaña sobre la ecoeficiencia a fin de difundir entre los servidores del Senace las medidas del Senace. Asimismo, ent...</p> <p>6. Se realizó tres (3) campañas en redes sociales relacionadas a la Participación Ciudadana, Resumen Ejecutivo, y el Tablero de Control del Senace. Las publicaciones del mes de mayo lograron más de 484,000 impresiones en conjunto. Las campañas lograron más de 8,100 interacciones en conjunto y un prom...</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO: Se superó la meta programada al implementar 28 campañas de comunicación entre: campañas de comunicación interna seis (9); y, campañas en redes sociales diez (19). Entre las principales campañas de comunicación interna tenemos: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Sistema de Gestión...</p>
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				2,111,436.00	973,022.46		
AEI.03.06 - SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO IMPLEMENTADO EN EL SENACE.							
19A0000592361 - ACCIONES DE RECURSOS	060 : INFORME	04.02.01 : UNIDAD DE RECURSOS	Fs	19.00	9.00	47.37	

HUMANOS		HUMANOS - RH							
				Fn	839,712.00	299,111.32	35.62	1. Se cumplió con la meta programada al emitir informe relacionados a las acciones de los procesos de la Gestión de Recursos Humanos. 2. Se cumplió con la meta programada al emitir informe relacionados a las acciones de los procesos de la Gestión de Recursos Humanos. 3. Se cumplió con la meta programada al emitir informe relacionados a las acciones de los procesos de la Gestión de Recursos Humanos. 4. Se cumplió con la meta programada al emitir informe relacionados a las acciones de los procesos de la Gestión de la Compensación - Elaboración de Planillas de Pago. 5. Se cumplió con la meta programada al emitir informe relacionados a las acciones de los procesos de la Gestión de la Compensación - Elaboración de Planillas de Pago. 6. Se cumplió con la meta programada al emitir cuatro informes relacionados a las acciones realizadas en Gestión del Desarrollo y Capacitación de RRHH, Gestión del Empleo, Gestión del Rendimiento, y la Gestión de la Compensación. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Se cumplió con la meta programada al emitir 9 informes relacionados a las acciones de los procesos de la Gestión del Desarrollo y Capacitación de RRHH, Gestión del Empleo, Gestión del Rendimiento, y la Gestión de la Compensación.	
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	839,712.00	299,111.32			
AEI.03.07 - SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) IMPLEMENTADO EN EL SENACE.									
				Fs	19.00	12.00	63.16	1. De acuerdo lo programado, se realizaron oportunamente las acciones de la Gerencia General. 2. De acuerdo lo programado, se realizaron oportunamente las acciones de la Gerencia General. 3. De acuerdo lo programado, se realizaron oportunamente las acciones de la Gerencia General. 4. De acuerdo lo programado, se realizaron oportunamente las acciones de la Gerencia General. 5. De acuerdo lo programado, se realizaron oportunamente las acciones de la Gerencia General. 6. De acuerdo lo programado, se realizaron oportunamente las acciones de la Gerencia General. 7. 8. 9. 10. 11. 12.	
19AO000587770 - CONDUCCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL	036 : DOCUMENTO	01.02 : GERENCIA GENERAL - GG		Fn	714,383.00	322,328.47	45.12	MOTIVO: Se superó la meta programada al emitirse diez (10) documentos relacionados a la aprobación de documentos normativos de gestión interna, supervisión de implementación de las recomendaciones que emita el OCI, CGR y las sociedades de auditoría, y la supervisión y seguimiento de los comites de control y...	
19AO000587818 - CONTROL INSTITUCIONAL	060 : INFORME	02.01 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI		Fs	16.00	10.00	62.50	1. Se superó la meta programada al emitir 4 informes relacionados a (3) servicios relacionados y (1) acción simultanea. 2. Se ejecutó la meta programada al emitir informe relacionado a una acción simultanea. 3. Se ejecutó la meta programada al emitir el Informe respecto a los servicios relacionados. 4. Se superó la meta programada al emitir 2 informes relacionados a, (1) servicio relacionado sobre el seguimiento de sanciones impuestas por el PAC a funcionarios con inhabilitación o suspensión, y una (1) acción simultanea relacionada a Transferencia de gestión del Titular del Senace -Elaboración y s...	
				Fn	269,796.00	133,756.79	49.58	5. Se cumplió con la meta programada al emitir un (1) acción simultanea relacionada a la Omisión en el PAC 2019 de la contratación del servicio de alquiler de inmueble para local institucional del Senace". 6. Se cumplió con la meta programada al emitir una (1) acción simultanea relacionada a la Incorporación de personal mediante la Contratación Administrativa de Servicios. 7.	

				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	984,179.00	456,085.26	
OEI.04 - IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES								
AEI.04.01 - ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EJECUTADOS EN EL SENACE.								
				Fs	2.00	0.00	0.00	8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Se superó la meta programada al emitir diez (10) informes remitidos a la Alta Dirección relacionados a cinco acciones simultáneas y 5 servicios relacionados.
19A000592318 - GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES	060 : INFORME	04.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - OA						1. Se tiene programado para el IV trimestre 2019. 2. Se tiene programado para el IV trimestre 2019. 3. Se tiene programado para el IV trimestre 2019. 4. No se tenía programado. 5. No se tenía programado. 6. No se tenía programado. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Se tiene programado para el IV trimestre 2019.
				Fn	25,000.00	0.00	0.00	
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	25,000.00	0.00	
AEI.04.02 - SIMULACROS DE PREPARACIÓN PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.								
				Fs	2.00	0.00	0.00	1. Se tiene programado a partir del segundo trimestre del POI 2019. 2. Se tiene programado a partir del segundo trimestre del POI 2019. 3. Se tiene programado a partir del segundo trimestre del POI 2019. 4. No se tenía programado. 5. No se tenía programado, sin embargo se ejecutó el simulacro de sismo (31.05.19), en el marco de la Resolución Ministerial N° 023-2019-PCM, se aprueba la ejecución de simulacros y simulaciones en los años 2019 al 2021.
19A000592342 - EJECUCIÓN DE SIMULACROS ANTE CASOS DE DESASTRE	060 : INFORME	04.02 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - OA		Fn	5,000.00	0.00	0.00	6. No se tenía programado. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Se ejecutó el simulacro de sismo (31.05.19), en el marco de la Resolución Ministerial N° 023-2019-PCM, se aprueba la ejecución de simulacros y simulaciones en los años 2019 al 2021, en coordinación con los brigadistas y responsables de esta unidad para su desarrollo en dicho evento se contó con la pa...
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	5,000.00	0.00	
AEI.04.03 - PRUEBAS DE RECUPERACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.								
19A000592521 - GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - RIESGO DE DESASTRE	001 : ACCION	04.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - OTI		Fs	3.00	2.00	66.67	1. No se tenía programado ejecución en el mes de enero del 2019. 2. No se tenía programado ejecución en el mes de febrero del 2019. 3. No se tenía programado, si embargo se realizó una prueba de recuperación de servicios de TI, consistente en el apagado y encendido de servicios del Centro de Datos del SENACE. 4. Se realizó la Segunda Ejecución Plan de Recuperación de Servicios de TI 2019: Prueba de recuperación de información respaldada, recuperación de información respaldada del Centro de Datos del SENACE. 5. No se tenía programado ejecución en el mes de mayo 2019.
				Fn	4,000.00	4,000.00	100.00	6. No se tenía programado ejecución en el mes de junio 2019. 7. 8. 9. 10. 11.

12.

MOTIVO: En el primer trimestre, no se tenía meta programada, sin embargo se realizó dos prueba de recuperación de servicios de TI, el primero consistente en el apagado y encendido de servicios del Centro de Datos del SENACE y el segundo de información respaldada del Centro de Datos del Senace.

	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	4,000.00	4,000.00	
	TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	32,156,761.00	14,643,648.07	